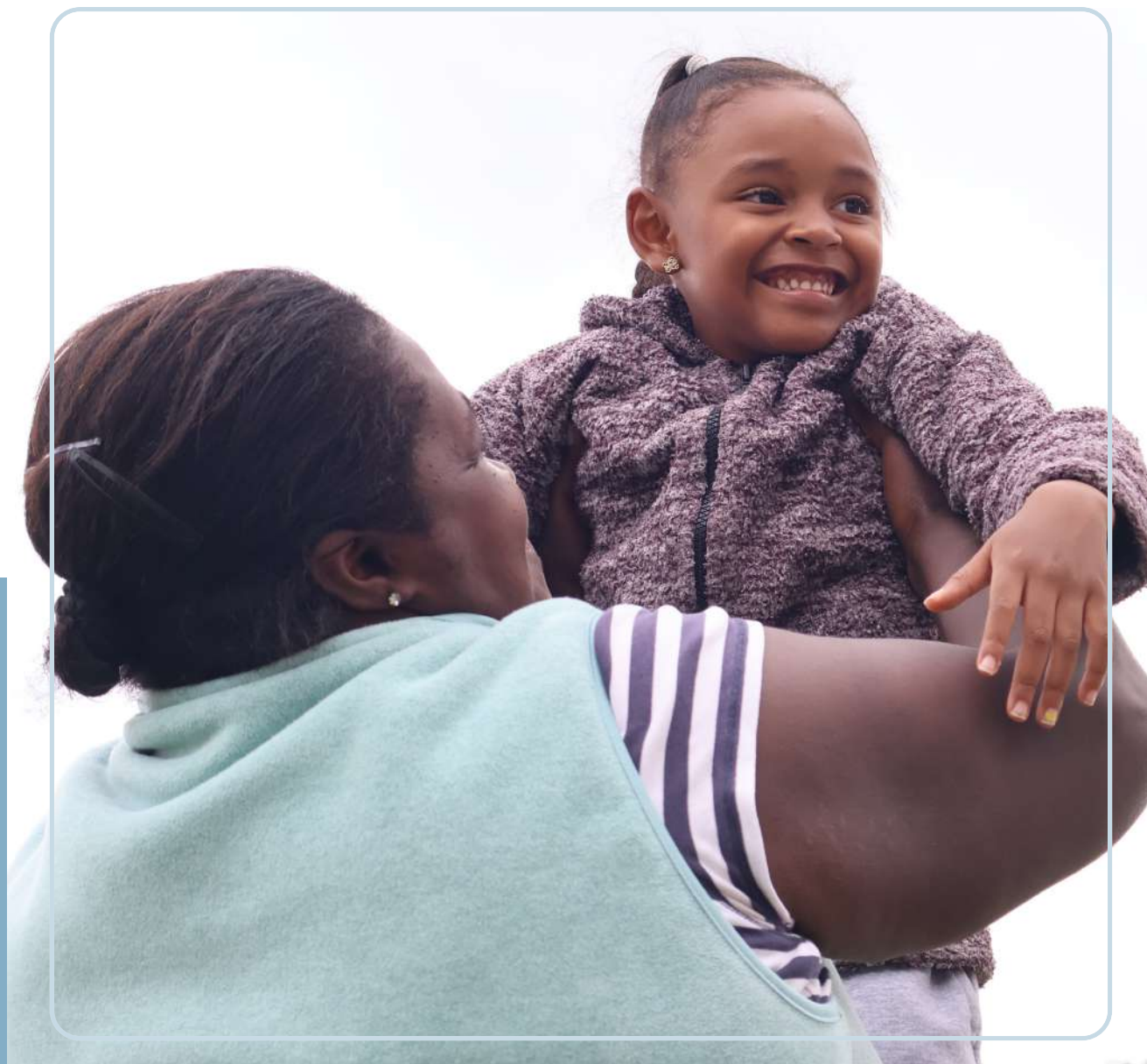


PLAN 2025



Proyecto Comunitario de Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes



daniëlle
Children's Fund • Ecuador

Agradecimientos

Danielle Children's Fund Ecuador desea expresar su más sincero agradecimiento a **Wilde Ganzen** y a **Karlsson Játiva Charitable Foundation** por su invaluable apoyo y colaboración en la implementación del **Proyecto Comunitario de Prevención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes** en Pifo. Su compromiso y contribución han sido fundamentales para fortalecer las iniciativas comunitarias y promover entornos seguros y protectores para la niñez y adolescencia.

Asimismo, extendemos nuestro profundo agradecimiento a **Cape Capital**, a **Chris y Christine Purslow** por su generosidad y apoyo continuo al proyecto comunitario. Su contribución ha sido esencial para impulsar cambios significativos en la vida de las familias de Pifo.

Finalmente, queremos reconocer a todos los donantes que, con su solidaridad y compromiso, hacen posible transformar la realidad de Pifo, construyendo un futuro más esperanzador para las niñas, niños y adolescentes. Este trabajo conjunto refleja nuestra visión compartida de construir comunidades más resilientes y libres de violencia.



Tabla de contenido

Introducción	04
Contexto de la situación socio-económica en Ecuador	06
<i>Violencia contra la niñez y adolescencia en Pifo</i>	07
¿Qué aprendimos en el 2024?	08
<i>Voces de la comunidad</i>	10
Breve evaluación del 2024	12
<i>Cumplimiento de la planificación</i>	12
<i>Cambios en la implementación del plan 2024</i>	17
Estrategias - Plan 2025	20
A. Niñas, niños	20
<i>Centro de Apoyo Escolar (CAE)</i>	20
<i>Campamentos vacacionales</i>	21
B. Adolescentes	23
C. Madres, padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes	26
D. Niñas, niños, adolescentes	28
E. Organizaciones comunitarias y emprendedores	30
<i>La experiencia de Pakakuna</i>	30
<i>Apoyo a emprendimientos</i>	30
F. Equipo Coordinador y Centro Comunitario	32
G. Líderes y lideresas comunitarios	33
H. Comunidad en general	34
I. Sistema Local de Protección Integral de Derechos	37
J. Voluntariado y Prácticas Preprofesionales	40
Matriz de marco lógico	41
Participantes	46
<i>Participantes directos</i>	46
<i>Participantes indirectos</i>	46

Acompañamiento técnico	48
Sistematización de la experiencia, monitoreo y evaluación	50
<i>Fase 1. Diseño de la estrategia con el equipo coordinador</i>	50
<i>Fase 2. Generación de un grupo de coconstrucción de una investigación colaborativa y dialógica</i>	51
<i>Fase 3. Ampliación de diálogos con grupos específicos</i>	51
Equipo de trabajo	53
Finanzas	55
Notas al pie	57



1.Introducción

En este documento presentamos el Plan 2025 de Danielle Childrens Fund Ecuador. En este año esperamos continuar el Proyecto Comunitario (PC) de Prevención de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes en Pifo y desarrollar actividades de acompañamiento técnico. El plan relacionado con el acompañamiento técnico está descrito en el acápite 8; el resto del documento está dedicado al proyecto comunitario.

El PC tiene una duración de tres años e inició su implementación en enero de 2024, tras un proceso de coconstrucción con más de 100 personas de la comunidad, entre niñas, niños, adolescentes, líderes barriales, adultos, profesionales de organizaciones públicas y privadas.

El plan 2025 que presentamos no es un plan aislado. Está basado en las ricas experiencias y aprendizajes obtenidos durante 2024 y, por lo tanto, ofrece una serie de reflexiones sobre el año 2024, junto con sus respectivas conclusiones y proyecciones para 2025.

Desde nuestra postura filosófica de las Prácticas Colaborativas y Dialógicas (PCD) priorizamos la construcción de relaciones con miembros de la comunidad. Tenemos la certeza de que la protección a niñas, niños y adolescentes es más efectiva cuando el cuidado proviene de la propia comunidad. Evi-

tamos asumir la posición de expertos, enfocándonos en trabajar con las personas, no para ellas. En línea con esta filosofía, el PC promueve relaciones horizontales y de colaboración con niñas, niños, adolescentes, sus familias, vecinas/os, líderes comunitarios y organismos —públicos y privados— del sistema local de protección.

Las actividades del 2024 se llevaron a cabo conforme a las iniciativas y apertura de la comunidad. El rol de DCF fue acompañar la ejecución del PC, promoviendo el diálogo y fortaleciendo las relaciones. Desde el inicio de la implementación, nuestra prioridad ha sido asegurar que el proyecto sea útil a la comunidad, en lugar de exigir que esta se adapte a las necesidades organizacionales o del cumplimiento del PC. Abrazar la incertidumbre nos ha permitido ser guiados por la comunidad, avanzar con la implementación del PC, confiar en el proceso y no únicamente privilegiar los resultados a corto plazo.



2.Contexto de la situación socio-económica en Ecuador

El 2024 ha sido un año de retos en cuanto a la situación política, social y económica del país. Desde noviembre del 2023 el Ecuador se encuentra con un gobierno transitorio, que permanecerá en funciones hasta mayo del 2025 (el período regular es de cuatro años). Esto es relevante para el PC dado que los cambios de autoridades nacionales y locales conlleva la posibilidad de cambios en la línea política del gobierno.

En 2024, los niveles de empleo adecuado¹ han disminuido en comparación con 2023. La tasa de empleo adecuado fue del 35,8% en 2023, mientras que en 2024 alcanzó el 33,7%, lo que representa una caída de 2,1%. Por otro lado, el costo de la canasta básica aumentó, pasando de 786,31 USD en 2023 a 803,82 USD en 2024².

En cuanto a la seguridad, según Human Rights Watch³ Ecuador se encuentra entre los tres países latinoamericanos con mayores índices de violencia. El Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO)⁴ informó que los homicidios presentaron una reducción de un 16,16% en el primer semestre del 2024; sin embargo, se ha producido un incremento en los homicidios en población entre 15 y 19 años (aumentó del 17% respecto del primer semestre del 2023), por lo que la inseguridad sigue siendo una de las principales preocupaciones en la sociedad ecuatoriana.

Human Rights Watch asegura que las «organizaciones de derechos humanos ecuatorianas y expertos de las Naciones Unidas advirtieron que, a falta de empleo y educación, un número creciente de ni-

ñas, niños y adolescentes están siendo reclutados por bandas criminales, sometidos a explotación sexual y coaccionados a participar en actos violentos»⁵.

En cuanto a la protección de la niñez y adolescencia, existen serios problemas en la continuidad de servicios de atención por retrasos en la entrega de recursos del Estado a las organizaciones implementadoras⁶.

Esto es especialmente preocupante para las modalidades de prevención de la separación familiar y alternativas de cuidado basadas en familia y comunidad, en las que se ha reportado el cierre de varios servicios⁷.

Ecuador, adicionalmente, atraviesa una crisis energética importante, producto de una fuerte sequía en la región y de deficiencias en el mantenimiento del sistema de generación eléctrica durante los últimos años. Esta situación ha ocasionado una inestabilidad crítica en el suministro de energía con cortes prolongados a nivel nacional, sin visos de solución en el corto o mediano plazo⁸.

En este contexto, la población se ha visto perjudicada de forma directa por la afectación en todas las esferas de la vida, especialmente la productiva, laboral, educativa, de prestación y acceso a servicios, etc.

La actual crisis energética amenaza con una profundización abrupta de las problemáticas de pobreza y violencia descritas y, dada su gravedad, se presupone que el problema no se solucionará en el corto o mediano plazo.

Violencia contra la niñez y adolescencia en Pifo

Durante el 2024, realizamos una compilación de datos cuantitativos del registro de las instituciones públicas sobre denuncias receptadas por violencia hacia niñas, niños, adolescentes y familias en Pifo durante el año 2023⁹. Las instituciones de las que recabamos datos son: Fiscalía, Junta Metropolitana de Protección de Derechos y Tenencia Política obteniendo la siguiente información:

Institución	N° de denuncias
Fiscalía	137
Junta Metropolitana de Protección de Derechos	37
Tenencia Política	163
Total	337

Tabla 1. Denuncias por instituciones con relación a violencia hacia niñas, niños y adolescentes y familias durante enero a diciembre de 2023 en Pifo.

Según datos del Censo Poblacional del 2022, la población de Pifo era de 23.202 personas. Es decir que el 1,45% de la población de Pifo denunció situaciones de violencia hacia niñas, niños, adolescentes y/o familias durante el 2023. Este dato no incluye la información de la Unidad Judicial con jurisdicción en la zona (dato que se solicitó sin una respuesta favorable).

En el trabajo que desarrollamos con la comunidad, familias han comentado de la presencia de bandas delictivas como «Los Lobos» y «Tren de Aragua» en la zona, así como extorsiones a negocios y venta de drogas. En el mes de mayo del 2024 se decomisó gran cantidad de droga en la parroquia¹⁰. Durante los últimos meses de

este año, varios miembros de la comunidad han expresado su preocupación por la presencia de un grupo de jóvenes que permanecen en el Parque Central de Pifo, quienes presumiblemente se dedican al consumo y venta de alcohol y drogas, así como a la captación de adolescentes de la zona para el expendio y consumo.

En este contexto, se hace necesario continuar fortaleciendo las iniciativas de prevención y protección de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Estamos convencidos de que el fortalecimiento de las comunidades favorece —a corto, mediano y largo plazo— las prácticas de protección para la niñez y adolescencia y la prevención de vulneraciones a sus derechos.

3. ¿Qué aprendimos en el 2024?

En el 2024 hemos visto con asombro cómo personas de la comunidad y diversas organizaciones se han apropiado del PC, sumando sueños y concretando realidades. Durante este año priorizamos la creación, cuidado y fortalecimiento de las relaciones; esto implicó reconocer:

- **Cuándo pausar los procesos/ conversaciones/ posibilidades**
- **Cuándo decir que sí, pero también cuándo decir que no**

La implementación del PC ha sido posible gracias a la consolidación de relaciones con los diversos actores de la comunidad de Pifo. La apertura al diálogo y a la colaboración ha permitido acompañar procesos que son realmente significativos para la comunidad, siempre desde un profundo respeto hacia su realidad y su capacidad para vivirla, construirla y transformarla.

La apropiación del espacio público se ha convertido en uno de los ejes centrales del proyecto, ya que garantiza que niñas, niños y adolescentes puedan acceder a estos espacios de forma segura. La proyección de películas en diferentes barrios ha permitido reflexionar sobre la prevención de la violencia y la generación de estrategias comunitarias de crianza respetuosa. Los espacios de cicleadas y caminatas también han favorecido la apropiación del espacio público y la

reflexión sobre la importancia de la conexión de grupos intergeneracionales.

Para tener mayor impacto y procesos más sostenibles de largo plazo, ha sido de suma importancia iniciar la transformación desde la atención individual a familias (modalidad de Apoyo y Custodia Familiar)¹¹, hacia una propuesta de atención basada en comunidad, que permita fortalecer la prevención de la violencia y el fortalecimiento de redes locales para la protección.

El nuevo proceso de acompañamiento a familias basado en la comunidad plantea varios niveles de intervención, propiciando el acompañamiento desde un abordaje grupal y comunitario:

En los siguientes dos años tenemos que profundizar en el co-diseño de la metodología de acompañamiento a familias. Una parte importante de nuestra manera de trabajar con la comunidad ha sido escuchar las opiniones de las personas. En varias ocasiones, nos sugirieron que, en lugar de abrir nuevos espacios, sería mejor integrarnos a los que ya existen. Estas sugerencias nos han permitido participar en las actividades comunitarias, en las que han surgido propuestas de crear espacios o procesos que respondan a las necesidades de la propia comunidad.

Procesos Familiares

- Identificación de necesidades y delimitación del proceso.
- **Asesorías:** espacios dialógicos, juntas de familias, diálogos abiertos, equipos reflexivos.
- Referencia a otros servicios o actividades comunitarias.
- Activación de rutas de protección.
- Atención a familias en modalidad Apoyo y Custodia Familiar (en proceso de cierre)

Procesos Grupales

- **Clubes:** niñas y niños, adolescentes, familias.
- Talleres con madres, padres y representantes del Centro de Apoyo Escolar y Fundación REDNI en temas relacionados con la protección de la niñez y prevención de la violencia
- Actividades de acompañamiento en duelo
- Espacios de difusión y prevención en salud
- Producción de material audiovisual:
- Crianza respetuosa y no violenta

Acciones Comunitarias

- Recuperación del espacio público.
- Actividades recreativas al aire libre
- Fortalecimiento de habilidades blandas y herramientas para el emprendimiento: líderes, emprendedores, personas de la comunidad.
- Capacitación y cuidado mutuo: organizaciones comunitarias, ONG's, instituciones y empresas locales.
- Acompañamiento a barrios.
- Promoción y fortalecimiento de emprendimientos / Turismo Comunitario
- Acompañamiento técnico a Unidades Educativas y Organizaciones locales.
- Articulación del Sistema Local de Protección Integral (SLPI) y la comunidad.

Voces de la comunidad

A continuación, nos gustaría traer varias voces de la comunidad, que nos cuentan su experiencia como colaboradoras y colaboradores en la ejecución del PC durante este primer año:

Pascual es el presidente de uno de los barrios rurales de Pifo. Es integrante del equipo coordinador del Centro Comunitario y Coordinador del equipo de turismo comunitario Pakakuna.

CHRISTIAN (DCF): ¿Cómo ha sido para usted ser parte del equipo coordinador del Centro Comunitario?

PASCUAL: La experiencia prácticamente es, se puede decir, inolvidable. (...) pensamos que lo que estamos haciendo lo cosecharemos a futuro. Hemos trabajado de la mejor manera, buscando organización y hasta el día de hoy ya prácticamente la organización está establecida (Pakakuna).

(...) En cuanto a los cines verá, la verdad que eso fue algo innovador, no lo habíamos hecho, yo creo que en nuestro sector nunca, pero eso ha sido muy acogedor, excelente, porque podemos reunir a familias, podemos compartir (...) experiencias, podemos compartir alimentación. Se ha podido reunir y se ha podido inculcar cultura, inculcar reconocimiento a los jovencitos y al resto de personas.

(...) En las caminatas, bueno, nos reunimos varias personas de diferentes edades. Fue una experiencia inolvidable (...) pudimos compartir alimentación, pudimos ver vegetación y contar historias.

CHRISTIAN (DCF): ¿Cree que estas actividades tienen algún impacto en disminuir la violencia hacia niños, niñas y adolescentes?

PASCUAL: Sí, bastante. Yo diría que bastante porque a veces nosotros como familia o como padres o como amigos estamos prácticamente separados y una reunión de esa naturaleza inclusive hace que las personas se reúnan, reconciliarse en familia, con sus amigos, con sus hijos. Lo importante sobre todo a la niñez porque aprenden... y cómo son grabadoras, graban todo lo que está a su alrededor y aprenden de las cosas, y qué mejor [que aprendan] de las cosas buenas.

Daniela es la coordinadora del Centro de Apoyo Escolar (CAE) de la Iglesia Católica de Pifo.

Desde que llegaron acá, el CAE les ha abierto las puertas y gracias a ustedes hemos tenido un poquito más de formación, tanto como el ambiente, tanto de los niños, de cómo hay que tratarlos. También, con la ayuda psicológica, con el doctor, que también nos ayuda, nos ha ayudado bastante para poder llevar el Centro.

Su participación, desde que llegó acá, es súper, muy buena, muy positiva, porque antes por ejemplo, para dirigir a los talleres de padres de familia, tal vez falta una persona más técnica. Antes solamente se hacía como reuniones de temas de aseo, de que los papiños se comprometían.

Pues cuando están ustedes (...) nos ayudan bastante (...) Por ejemplo, en los partidos de fútbol, ustedes han hecho esa técnica de analizar a cada niño mediante el fútbol, como decíamos el otro año, entonces ahí ustedes se daban cuenta quién acepta perder, quién se frustra y entonces sí nos ha ayudado bastante en este año.

Y pues, con la implementación de la biblioteca, sería una parte muy importante para nosotros también porque sí hay niños que les gusta leer. Entonces, gracias a ustedes, la iniciativa, ya tenemos ese espacio.



Breve evaluación del 2024

Cumplimiento de la planificación

La planificación del 2024 del PC se basó en aspiraciones de miembros de la comunidad y del equipo de DCF sobre las transformaciones que queríamos ver en Pifo para reducir y prevenir la violencia contra niñas, niños y adolescentes. La planificación fue una guía muy útil para que nuestro caminar no fuera a la deriva, sino que mantuviera claro el propósito. Más allá de la planificación —que nos señala qué hacer—, para DCF es mucho más importante el cómo hacerlo. La respuesta sobre el cómo se inspira en las Prácticas Colaborativas y Dialógicas: lo hacemos con la comunidad, indagando en cuáles son sus necesidades cambiantes y adaptando nuestra planificación. Se trata de poner la atención en las relaciones y en el proceso, antes que en los resultados.

Con esto no pretendemos desconocer la importancia de los resultados, sino comprenderlos como parte de un proceso vivo, que le pertenece a la comunidad y no a la organización. Así, un análisis del cumplimiento de la planificación tiene el sentido de rendir cuentas en una forma que nos permita analizar qué acciones fluyeron al trabajar con la comunidad y cuáles no.

Como veremos a continuación, los resultados de los indicadores del PC son heterogéneos, que va desde un cum-

plimiento bajo, a cabalidad o en exceso. En términos generales, se enlistan acciones en las cuáles encontramos un exceso de cumplimiento en relación a los indicadores planteados:

1) Se llevaron a cabo actividades con la comunidad, de carácter cultural, recreativo, artístico y deportivo, en las que se promovieron espacios de reflexión para prevenir la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. Muchas de estas actividades surgieron de manera espontánea desde las iniciativas de los miembros de la comunidad, especialmente por parte del equipo coordinador del Centro Comunitario Somos Pifo. La planificación flexible del equipo de DCF facilitó que las iniciativas comunitarias se lleven a cabo y respondan a las necesidades comunitarias.

2) Las actividades de inclusión socioeconómica, tuvo una gran acogida por las personas de la comunidad, sin embargo, no todas llevan un proceso sostenido como ha sido el caso de 58 personas que actualmente conforman el equipo de Pakakuna. Se proyecta que este proceso sume a personas comerciantes formales e informales de la parroquia.

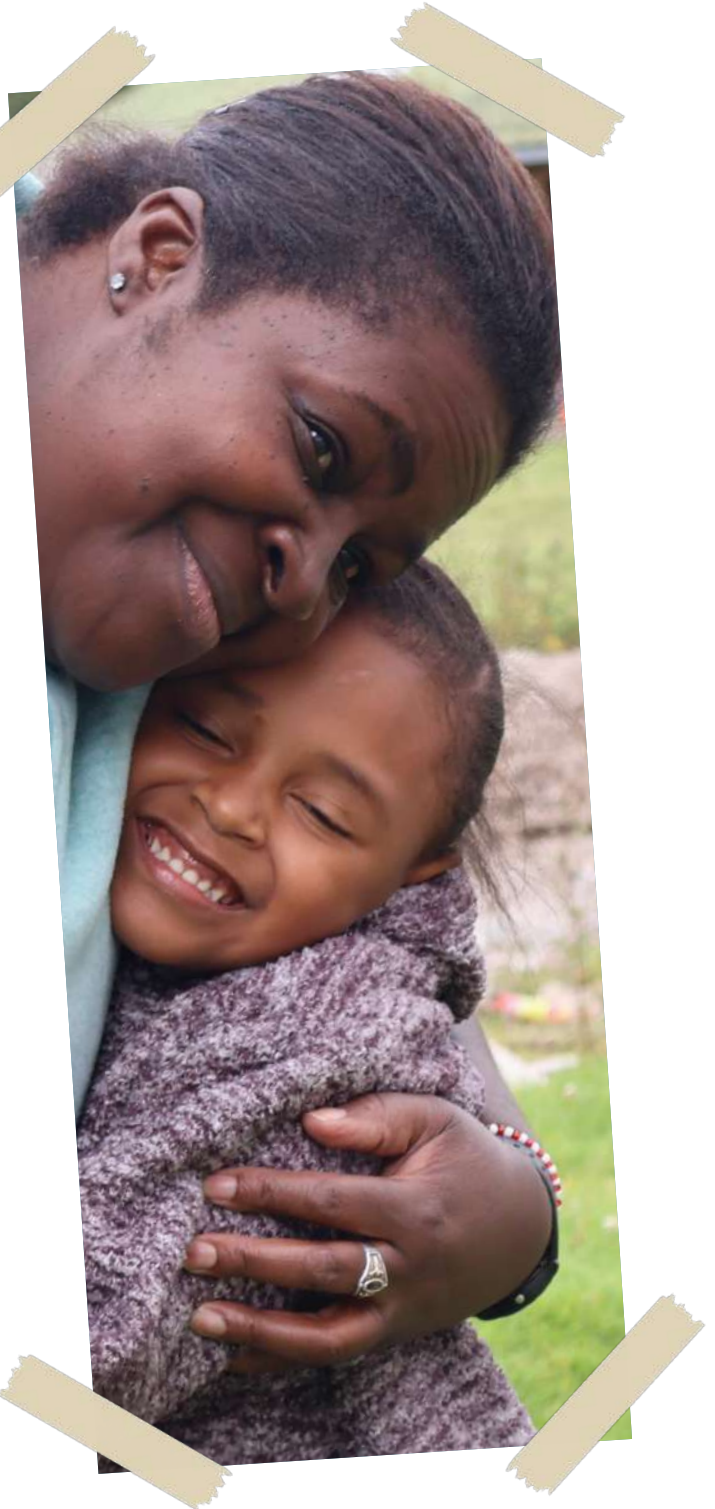
3) Las atenciones en la modalidad de Apoyo y Custodia Familiar tuvieron un impacto significativo en el Valle Tumbaco, en gran parte gracias a las buenas relaciones con los equipos del SLPD y al reconocimiento de la ca-

lidad de los acompañamientos brindados a las familias. A principios de año, se recibieron casos de familias referidas por JMPD-ZC, Fiscalía, Unidad Judicial, MIES y otras entidades. Además, debido a los procesos de transformación organizacional que está atravesando DCF, se decidió que hasta junio de 2024 se recibirían nuevas familias, comenzando un proceso de cierre paulatino con las familias existentes. Se espera concluir los procesos de acompañamiento en la modalidad de Apoyo y Custodia Familiar a más tardar al finalizar el primer semestre de 2025. En los últimos meses de 2024, se empezaron a realizar acompañamientos a familias que acudieron de manera voluntaria. Un reto para 2025 será el cumplimiento de los indicadores, ya que el acompañamiento se orientará hacia un modelo familiar y comunitario, y ya no dependerá de las derivaciones realizadas por las entidades.

4) Las ferias han jugado un papel clave como espacios de encuentro comunitario, facilitando la interacción entre los miembros de la comunidad y entre la comunidad y las entidades. Han sido una herramienta efectiva para la socialización de servicios, la promoción de derechos y la sensibilización sobre la prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

El exceso en el cumplimiento de indicadores en estas actividades, nos parece que refleja una gran necesidad de las familias de Pifo de contar con espacios colectivos y particulares para fortalecer sus relaciones entre miembros de la familia como con su comunidad. También refleja que existe una gran necesidad de atención a familias que viven

situaciones de vulneración de derechos a las niñas, niños y adolescentes y otros miembros del grupo familiar.



Objetivos	Indicadores	Datos a Diciembre 2024		Observaciones
		N° de actividades / personas	% de ejecución	
Propósito				
Desarrollar estrategias para que los participantes del proyecto fortalezcan sus habilidades y cuenten con herramientas y mecanismos para prevenir situaciones de violencia contra las niñas, niños y adolescentes en su comunidad.	1.1: Al final del primer año del proyecto al menos 1.335 personas están en proceso de fortalecer y desarrollar factores protectores frente a la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Y 4.000 personas se benefician de forma indirecta de las actividades comunitarias.	3.342 personas beneficiadas de actividades de atención individual, grupal y comunitaria.	250,33%	El cálculo inicial del proyecto consideró un ratio de 3 personas por cada familia, sin embargo, el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos actualizó este número a 3.2 miembros por familia, por lo que se decidió utilizar las cifras oficiales.
		3.342 personas beneficiadas de actividades de atención individual, grupal y comunitaria.	267,35%	
		Alcance a 87.000 personas que han recibido información del PC a través de redes sociales.	--%	Proyecto inicialmente no consideró a beneficiarios de redes sociales en los indicadores, sin embargo, dado el alcance hemos considerado pertinente incluir la información. Este número corresponde a visibilizaciones en redes.
1. Fortalecimiento Comunitario				
1.1. Poner en marcha el funcionamiento del centro y el plan comunitario	1 centro instalado.	1 centro comunitario instalado y en funcionamiento.	100%	En octubre el Centro Comunitario se instaló en tres espacios de la comunidad.
	Entrega oficial del plan a la comunidad.	2 eventos de entrega del plan comunitario.	100%	
	Recibir a 150 personas que visitan el centro comunitario al año.	402 personas acuden a actividades en el Centro Comunitario.	268,00%	Personas que participaron de encuentros y actividades en el Centro Comunitario.
1.2. Fortalecer la capacidad organizativa comunitaria	Diseño y ejecución del plan de capacitación en conjunto con el GAD, la Administración de Tumbaco y la Casa Somos.	1 plan de capacitación elaborado y en ejecución.	85%	El último encuentro se ejecutará en enero del 2025.
	30 adultos líderes comunitarios participan en procesos formativos de liderazgo, prevención de la violencia y promoción de la salud familiar-comunitaria.	16 personas adultas participan del proceso de capacitación en Gestión Comunitaria y Liderazgo.	53,33%	En el año 2024 el 72% de participantes fueron mujeres y el 18% hombres.
	Consolidar un cronograma de fiestas y actividades comunitarias en los que se puede promover el buen trato a los niños.	--	20%	Esta actividad se refiere únicamente a la elaboración de un cronograma, el cual no ha podido consolidarse, pese a que si realizamos varias actividades con la comunidad.
	Participar en 4 ferias comunitarias.	Participación en 5 ferias comunitarias	125%	3 ferias comunitarias, 1 en la UEESG, 1 con SLPI.
	Crear batería de mensajes informativos que incentiven la integración y la reducción de la violencia.	1 batería de mensajes creada.	75%	Priorizamos trabajar en actividades propuestas por la comunidad. Diagramación planificada para el 2025.
1.3. Promover una comunidad artística y creativa	Contar con una agenda de actividades artísticas y deportivas.	--	20%	Actividad ligada a la elaboración del cronograma de fiestas.
1.4. Fortalecer la organización comunitaria a través de la conformación y consolidación de redes comunitarias	Crear/fortalecer un espacio digital para difundir información sobre principios de actuación en situaciones de robo y violencia.	Reuniones ejecutadas.	25%	Los intentos de articulación promovidos desde DCF han sido infructuosos.
	Desarrollo de una estrategia de comunicación, que emplee medios digitales.	1 estrategia desarrollada.	100%	Pautas publicitarias en redes sociales.

2. Familias y Buen Trato				
2.1. Poner en marcha un mecanismo de derivación a servicios, organizaciones y empresas, de las familias en situación de vulnerabilidad	Facilitar la inserción de 150 personas (75% mujeres) en procesos de inclusión socio-económica.	351 personas participaron de actividades de inclusión socio-económica (talleres, contacto con empresas turísticas, visitas).	216%	Se desarrollaron actividades de capacitación, visitas de empresas turísticas (actividades masivas que involucraron a vecinos de Pifo) y visitas a otras iniciativas de turismo comunitario.
		58 personas participan en el proyecto Pakakuna de forma sostenida.	38,66%	60,34% de las personas participantes de Pakakuna son mujeres. Transformación institucional hacia procesos comunitarios.
2.2. Implementar un proceso de apoyo familiar comunitario dirigido a familias con niñas, niños y adolescentes, como elemento clave para el fortalecimiento de las habilidades psico-sociales de cuidado y protección para prevenir la violencia y la separación familiar.	670 NNA (niñas, niños y adolescentes) y adultos en situaciones de vulneración de sus derechos, acceden a procesos de: IAP (Intervención en Apoyo Psicosocial) y ACF (Acompañamiento Comunitario Familiar).	470 NNA y adultos beneficiados.	70,15%	Transformación institucional hacia procesos comunitarios. Recepción de casos nuevos para IAP hasta el mes de agosto, ACF no recibió nuevos casos en el segundo semestre. Indicador incluye atenciones a familias de carácter voluntario.
		73 NNA y 77 adultos reciben apoyo familiar por encontrarse amenazados o vulnerados sus derechos.	99 NNA	135,62%
		116 adultos.	150,65%	
	3 espacios permanentes de atención terapéutica grupal.	3 clubes implementados.	100%	Clubes de: adolescentes, familias y niñas y niños.
	1 ruta de protección frente a la violencia en el CAE.	1 ruta de actuación para la seguridad interna de NNA en el CAE.	100%	Hemos trabajado en la construcción de relaciones con las diferentes entidades de la localidad, por ello se construye una ruta de actuación como parte de un proceso de acompañamiento técnico al CAE.
3. Espacios Seguros				
3.1. Crear espacios amigables e incluyentes	Capacitación a 45 líderes jóvenes.	--	25%	Realizamos acercamientos a grupos de jóvenes, sin lograr acuerdos para la ejecución de la actividad. Retomaremos la actividad en el 2025 iniciando el proceso desde la coconstrucción de la agenda y ampliando la convocatoria a través de entidades aliadas, espacios comunitarios y de los participantes de las actividades.
3.2. Crear estrategias inclusivas relacionadas con el consumo de alcohol y sustancias	Desarrollar una estrategia de acompañamiento e invitación a dialogar con el vecindario.	1 ruta de protección en construcción.	60%	Se inició la coconstrucción de ruta, sin embargo, se detuvo por dificultades para contar con la participación del Ministerio de Educación. Se prevé retomar esta actividad en el año 2025.
4. Juntos nos protegemos				
4.1. Realizar procesos de sensibilización y capacitación a miembros del SLPI.	70 funcionarios del SLPI sensibilizados.	34 funcionarios.	48,50%	Actividades de sensibilización y coconstrucción del plan comunitario. Si bien durante el año se desarrollaron varias reuniones y acciones conjuntas, no se elaboraron eventos específicos de sensibilización, ya que se los concibió de forma transversal a las actividades.
	70 funcionarios del SLPI capacitados en procesos relacionados con la prevención, atención y restitución de situaciones de violencia.	64 funcionarios capacitados.	91,43%	Gestionamos un proceso de capacitación con MIES que no se concretó por cambio del personal. A partir de 2025 se retomaremos esta actividad con instituciones del Sistema de Protección de Pifo y del DMQ.
4.2. Tejer redes entre el SLPI y la comunidad e instaurar mesas de análisis y canalización de casos para prevenir, atender y resaltar situaciones de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes y familias de la comunidad de Pifo.	Instalar un mecanismo de articulación interinstitucional y comunitaria para la atención a personas que viven violencia.	--	30%	2024: dificultad en la coordinación por cambios en autoridades y equipos gubernamentales. 2025: actividad se retomará a partir del segundo semestre, en el primer semestre se desarrollarán elecciones del poder ejecutivo.
	Gestionar el desarrollo de una aplicación digital para la difusión de servicios, emprendimientos y rutas de protección.	--	0%	Esta actividad fue impulsada principalmente por una persona de la comunidad, quien presentó su propuesta a diferentes organismos, sin una respuesta favorable, por lo que desarrollaremos alternativas para la difusión.
	12 reuniones entre líderes de la comunidad y el SLPI.	3 reuniones	25%	Hemos trabajado en el relacionamiento con líderes de la comunidad y entidades del SIPI de forma independiente, debido a su disponibilidad de tiempo. Profundizaremos este proceso de articulación en 2025.
4.3. Implementar un catálogo de servicios sociales y de protección.	1 mesa activa de análisis y canalización de casos.	Participación en la Mesa Intersectorial de Pifo (MIP)	70%	MIP es una Iniciativa gubernamental que trata temas de desnutrición crónica infantil. La presencia de DCF ha fortalecido el análisis de la prevención de la violencia contra NNA en las reuniones. 2025: Trabajaremos para fortalecer la Iniciativa de la red de lumbaco, a partir de incluir a miembros de la comunidad.
	Crear un mapa parlante de actores (directorío de programas y servicios) interactivo-digital o impreso.	Diagrama digital del mapa de la parroquia de Pifo.	20%	La actividad no tuvo continuidad por cambios de servidores gubernamentales, lo que con algunas entidades dificultó el trabajo en acciones conjuntas. Se retomará en 2025.
5. Política Pública				
5.1 Sistematizar el proyecto comunitario y desarrollar insumos técnicos para propuesta para la política pública de prevención basada en la comunidad.	1 documento de sistematización	Sistematización en herramienta digital.	80%	Se sistematizan las actividades realizadas en campo. Durante el año 2025 la sistematización del proyecto será de manera continua y se realizará un análisis mensual.

En contraste a lo anterior, se identifica actividades en las que se encuentra un débil cumplimiento de indicadores, que tras el análisis, se debe están relacionadas con el trabajo articulado con:

1) Las instituciones públicas, que integran el Sistema Local de Protección Integral han experimentado un debilitamiento generalizado, evidenciado por la reducción y rotación de personal, así como la disminución del presupuesto destinado a su gestión. Estos factores han dificultado los procesos en curso, como la articulación, la capacitación y las reuniones entre el SLPD y la comunidad, así como la identificación de los mapas parlantes de las instituciones y sus servicios. Además, el racionamiento energético ha afectado la realización de diversas actividades, debido a problemas de inseguridad derivados de los cortes de energía.

En contraste, también se ha evidenciado un mayor grado de articulación interinstitucional, que ha abierto —lentamente— las puertas para la implementación de espacios de trabajo como el de la comunidad educativa a través del Ministerio de Educación.

2) Hemos observado un debilitamiento en el liderazgo de las y los líderes comunitarios, en un contexto en el que varios barrios han elegido nuevos dirigentes con poca trayectoria en liderazgo y organización barrial. En otros barrios, ha sido complejo elegir nuevos líderes, lo que se refleja en el agotamiento de quienes han estado al frente de los barrios durante perío-

dos prolongados. En ambos casos, la situación organizacional se ve agravada por la falta de apoyo tanto de los vecinos como de las instituciones públicas con las que deberían coordinarse para una adecuada gestión barrial. Estas limitaciones se han manifestado en el incumplimiento de los líderes en su participación en diversas actividades, así como en la dificultad para convocar a actividades de capacitación, elaborar cronogramas de fiestas y planificar actividades artísticas y deportivas. Además, ha sido complicado la participación de la comunidad en la formación de liderazgos, a pesar de su interés en este proceso formativo.

Un punto de encuentro significativo de interés y colaboración entre las entidades y los líderes ha sido a través de actividades que convocan a la comunidad a disfrutar y compartir en familia. Ha sido sorprendente la acogida que han tenido eventos como los cines comunitarios, caminatas y obras de títeres. Además, la realización de estas actividades ha favorecido la cohesión y organización comunitaria, contribuyendo a experiencias como la conformación del equipo coordinador del proyecto, la integración de la asociación Pakakuna y el fortalecimiento de proyectos culturales y artísticos.



Coconstrucción del Plan Comunitario con miembros de la comunidad de Pifo

Taller de Habilidades Blandas en el Centro Comunitario

Cambios en la implementación del plan 2024

Con base en la filosofía de las PCD, hemos visto la importancia de que nuestra planificación sea flexible y se ajuste a las necesidades cambiantes de la comunidad. Nuestros esfuerzos se han centrado en acompañar a actores de la comunidad que se han involucrado en el PC con propuestas, entusiasmo y compromiso en su implementación. A la vez, hemos identificado que algunas actividades planificadas al inicio del año, no resultaron realmente necesarias o viables, dadas las circunstancias concretas en las que debieron haber sido implementadas. Estos cambios los describimos a continuación:

Por un lado, los diálogos y la generosidad de la comunidad han permitido habili-

tar tres espacios en diferentes sectores de la parroquia de Pifo, cuando nuestra planificación planteaba contar con un solo espacio (el centro comunitario):

- **Centro Comunitario:** ubicado en el Convento de la Iglesia Católica de Pifo. Este espacio, completamente adecuado, está destinado principalmente a la atención de familias y la coordinación de actividades. Allí se realizan acompañamientos individuales y grupales.
- **Inclusión Socioeconómica:** ubicado en el Centro Cultural de Pifo Mushuk Maki. En este espacio contamos con equipos de cocina al servicio de la comunidad.

- **Infocentro:** instalado en el Centro de Apoyo Escolar (CAE). Este espacio ya se encuentra operativo y, durante el 2025, continuaremos con adecuaciones físicas en colaboración con la comunidad.

En la estrategia 1: se replanteó y unificó la actividad del objetivo 1.2: *Consolidar un cronograma de fiestas y actividades comunitarias en los que se puede promover el buen trato con el objetivo 1.3. Promover una comunidad artística y creativa. Esta actividad fue colocada en el objetivo 3.1. Crear espacios amigables e incluyentes, como actividad 3.1.1.B Consolidar y difundir una agenda de las festividades y actividades comunitarias, artísticas y deportivas para conocimiento de la comunidad y coordinar acciones interinstitucionales para promover la crianza respetuosa y sin violencia en estos eventos.* Este cambio se realiza en virtud de que la consolidación de una agenda se considera un insumo para la promoción de espacios amigables e incluyentes.

Adicionalmente, eliminamos el objetivo 1.5 *Realizar brigadas comunitarias y parte del objetivo 1. 4 (actuación en temas de robo y violencia).* Existen varias razones para esta eliminación, pero la principal tiene que ver con que la competencia para coordinar los temas de seguridad está en la Gobernación y Tenencia Política. Nuestros intentos de promover reuniones sobre el tema resultaron en una reunión en la que representantes gubernamentales llegaron con un discurso que promovía la xenofobia. En ese contexto, pensamos en que —dado que somos

un equipo pequeño— resulta más estratégico concentrar los esfuerzos en apoyar y generar iniciativas inclusivas, que fortalezcan las relaciones comunitarias y la protección a la niñez y adolescencia, con base en el respeto y el fomento de la no violencia.

En relación al objetivo 3.1, se ha incluido la actividad 3.1.5.B *Coconstrucción de planes de acompañamiento a barrios para la prevención de violencias y protección a niñas, niños y adolescentes*, a fin de generar un proceso de acompañamiento organizado, considerando dentro del plan la sostenibilidad de los procesos a través de los líderes locales y la comunidad.

Respecto a la estrategia N° 4, se ha eliminado el objetivo: 4.4 *Implementar una guía comunitaria de prevención del suicidio*, debido a que en el año 2024 no hemos podido identificar estrategias locales específicas en torno a la temática y en DCF no podemos asumir una atención integral y en situaciones de emergencia a personas que enfrenten riesgos de suicidio. En el Ecuador, la rectoría en este ámbito la tiene el Ministerio de Salud Pública, por lo que, en las situaciones identificadas, se han activado los servicios de atención pública, a través de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia.

Destinatarios Enero - Diciembre 2024

Eje	Acciones	Actividades	0 - 17 años		18 en adelante		TOTAL	
			H	M	H	M		
1. Fortalecimiento Comunitario	1.1 Poner en marcha el funcionamiento del centro y el plan comunitario.	1.1.2 Entrega oficial del plan a la comunidad.	-	-	-	-	131	Actividad masiva - número de participantes estimado.
	1.2 Fortalecer la capacidad organizativa comunitaria.	1.2.2 Identificar a personas con capacidad de liderazgo para que participen en el proceso.	-	-	26	14	40	Personas que aportan para la construcción del syllabus, y líderes convocados.
		1.2.3 Capacitar a los líderes barriales.	2	-	1	13	16	
		1.2.5 Participar de ferias comunitarias.	-	-	-	-	905	Beneficiarios indirectos. Actividades masivas, números estimados.
	1.4 Fortalecer organización comunitaria.	1.4.1 Ampliar redes del proyecto comunitario.	0	0	16	31	47	
		1.4.1 Ampliar redes del proyecto comunitario (redes sociales).	-	-	-	-	87000	Alcance en redes sociales.
2. Familias y Buen Trato	2.1 Poner en marcha un mecanismo de derivación a inclusión económica y social.	2.1.2 Fortalecer habilidades blandas	0	2	31	79	112	Participantes en talleres relacionados a la inserción económica y social.
		2.1.3 Generar campañas y gestionar una marca para impulsar propuestas de emprendimiento.	-	-	-	-	181	Participantes en actividades masivas de turismo comunitario.
		2.1.3 Generar campañas y gestionar una marca para impulsar propuestas de emprendimiento (personas participantes en Pakakuna).	2	6	21	29	58	Personas que participan de forma continua en proyecto Pakakuna.
	2.2 Implementar un proceso de apoyo familiar comunitario.	2.2.1 Realizar procesos de investigación y análisis previo y apoyo familiar comunitario.	85	116	97	172	470	Personas atendidas.
		2.2.2 Vincular las familias a grupos de atención terapéutica (clubes).	66	73	15	31	185	Clubes de niñas, niños, adolescentes y familias.
	2.3 Compartir experiencias de maternidades y paternidades responsables.	2.3.2 Talleres conversacionales con padres/madres, niños y adolescentes.	63	55	29	152	299	Número de participantes en talleres.
		2.3.4 Promover espacios informativos y de difusión.	3	5	4	28	40	Participantes en talleres de Salud Sexual y Prevención de Violencias.
	2.4 Recreo comunitario.	2.4.1 Cooperar en espacios de cuidado mutuo.	1	0	3	10	14	Equipo reflexivo con Centro Cultural Mushuk Maki.
		2.4.3 Colaborar en la gestión de espacios recreativos al aire libre.	-	-	-	-	110	Actividad al aire libre, número estimado.
	3. Espacios Seguros	3.1 Crear espacios amigables e incluyentes.	3.1.1 Recuperar espacios públicos como parques, sitios recreativos y lúdicos.	-	-	-	-	1426
3.1.3 Plan de acompañamiento técnico en prevención de violencia contra niñas, niños y adolescentes en la unidad educativa fiscal Eduardo Salazar Gómez.			37	35	25	60	157	Como parte del plan se ejecutó una feria para la UE, reportada en la actividad 1.2.5.
4. Juntos nos protegemos	4.1 Realizar procesos de sensibilización y capacitación a miembros del SLPI.	4.1.1 Hacer un mapeo de necesidades de los organismos y funcionarios del SLPI.	0	1	11	17	29	
	4.2 Tejer redes entre el SLPI y la comunidad.	4.2.2 Coordinar, articular y proporcionar información, a las instituciones y la comunidad.	-	-	-	-	250	Beneficiarios indirectos. Socialización del PC por parte de representantes de la comunidad en feria de instituciones.
5. Política Pública	5.1 Sistematizar proyecto comunitario.	5.1.1 Documento preliminar de sistematización.	-	-	5	22	27	Beneficiarios indirectos. Socialización del PC por parte de representantes de la comunidad en feria de instituciones.
Total			259	293	284	658	3342	Número total suma actividades al aire libre (números estimados) y atenciones directas.

4. Estrategias - Plan 2025

Vemos al PC como un proceso de aprendizaje continuo. Desde esta posición de aprendices, proyectamos nuestra planificación para el año 2025 en la que cambiamos también nuestra lógica de planificar. Antes orientamos la planificación en función de ejes, objetivos y actividades. Ahora, el punto de partida son las personas. Nos preguntamos con quiénes trabajamos, con quiénes creemos que es importante trabajar y qué necesitan esas personas. Así, proponemos una división del acompañamiento por grupos objetivos. En cada grupo planteamos, en primer lugar, un breve análisis de la ejecución del 2024, como base para el plan 2025 con sus respectivos objetivos, indicadores y transformaciones esperadas.

En este año, prevemos fortalecer el componente de comunicación, tanto en el trabajo con la comunidad, como hacia afuera.

A. Niñas, niños

La atención a niñas y niños como grupo específico se ha realizado a través:

Centro de Apoyo Escolar (CAE)

Este centro es gestionado por la Iglesia Católica de Pifo. La necesidad del apoyo surgió en el proceso de coconstrucción del Plan Comunitario en el que, al dialogar con las niñas y niños del CAE y con

las voluntarias, pudimos identificar que viven situaciones de violencia intrafamiliar y violencia entre pares, que se suma como factor de riesgo a las situaciones de privación económica de sus familias.

Este centro es muy importante para familias de escasos recursos de Pifo, porque les permite que sus hijas e hijos accedan al menos a una comida nutritiva al día y, paralelamente, permite a sus cuidadores primarios —especialmente a sus madres— dedicarse a actividades laborales o de autosustento durante horarios extra-escolares.

Nuestro acompañamiento es semanal y consiste en la realización de clubes con actividades deportivas y recreativas con las niñas y niños; y de talleres mensuales con mamás y papás. Algo importante del acompañamiento ha sido la implementación de la metodología del “Zapato Volador”, desarrollada por una escuela de fútbol llamada así, de la parroquia de Mindo.

En el acompañamiento, hemos visualizado cambios —en general— en la forma de relacionarse de las niñas y niños, desde una actitud agresiva hacia una colaborativa. A la par, facilitamos encuentros y talleres con sus madres y padres con temas relacionados con la crianza respetuosa y sin violencia.

En cuanto a algunas niñas y niños, nos ha llamado la atención la persistencia de actitudes agresivas entre algunos niños varones y la manifestación de actitudes



Gestión emocional a través del fútbol, CAE

sexualizadas en niñas y niños. A partir de la continua coordinación con el equipo del CAE y con el párroco, hemos referido a algunas familias para el desarrollo de procesos de asesoría con la familia.

Campamentos vacacionales

Adicionalmente, en el período de vacaciones, acompañamos en algunas actividades de elaboración de títeres y lúdicas en el campamento vacacional infantil coordinado por la Iglesia Católica. Durante estos encuentros el equipo técnico identificó la necesidad de mejorar la coordinación para garan-

tizar la protección de los niños y niñas que acudían al espacio. A partir del diálogo que propusimos, nos solicitaron apoyo para el fortalecimiento de la seguridad de las niñas y niños en el CAE.

Además del apoyo al CAE, también colaboramos con el curso vacacional para niñas y niños del barrio Chaupimolino, con la presentación de una función de cine comunitario y el desarrollo de actividades deportivas y de baile, cofacilitadas con el grupo de adolescentes del Centro Comunitario.

La continuidad de este proceso, durante el 2025, la realizaremos a través de las siguientes estrategias:

- Continuar con la ejecución del Club de niñas y niños. En conjunto con las niñas, niños, voluntarias y pasantes, planificaremos mensualmente las actividades lúdicas y deportivas a realizar.
- Realizar funciones de títeres y charlas para compartir estrategias de protección ante el abuso sexual.
- Coordinar y facilitar charlas preventivas y espacios lúdicos para conversar sobre derechos, sexualidad y no-violencia.
- Apoyar en los campamentos vacacionales promovidos por entidades u organizaciones barriales de la comunidad.

Objetivo	Indicador	Transformaciones esperadas
Colaborar en espacios comunitarios de cuidado a niñas y niños provenientes de familias de escasos recursos económicos, para disminuir los factores de riesgo en horarios extra-escolares.	50 niñas y niños cuentan con acompañamiento en actividades deportivas, lúdicas y recreativas una vez por semana. 100 niñas y niños participan en actividades lúdicas y recreativas en campamentos en período vacacional. 6 talleres con niñas y niños de unidades educativas.	Las niñas y niños cuentan con un espacio seguro en el CAE en el que pueden conversar sobre diferentes situaciones como de maltrato o riesgo Las niñas y niños que participan en espacios deportivos, lúdicos y recreativos fortalecen sus habilidades relacionales con sus pares. Niños y niñas conocen nuevas formas de conversar y relacionarse con sus pares, profesores y cuidadores.



Talleres con padres y madres.



Actividades lúdicas CAE

B. Adolescentes

En este año de implementación hemos identificado la existencia de pocos espacios para la participación, recreación, uso del tiempo libre y del espacio público por parte de los adolescentes. Esto se suma al avance de GDO en Pifo, cuya presencia se ha visto en las inmediaciones de las unidades educativas y en el parque central. Esto se evidencia en grupos cada vez más numerosos de adolescentes que consumen alcohol y drogas ilícitas que incluso son comercializadas públicamente.

En este contexto, los únicos espacios existentes exclusivamente para adolescentes (más allá de las unidades educativas de media jornada) son: talleres puntuales del Municipio de Quito (realizados por la Administración Zonal y Casa Somos); Club de Adolescentes de DCF (con una afluencia de 7 a 10 adolescentes); Grupo Juvenil y Grupo de Catequesis (espacios facilitados por la Iglesia Católica).

Hemos conversado con el párroco de la iglesia católica y se ha identificado la falta de opciones de cuidado, por fuera

del horario escolar, para púberes. A raíz de este diálogo, se decidió crear un espacio de atención específico para chicos y chicas de 12 a 14 años de edad, que está habilitado en el horario de 14:00 - 16:00; de manera paralela en el CAE.

Frente a esta situación, en el PC 2025 buscamos fortalecer los espacios existentes con adolescentes y crear nuevos espacios de diálogo y relación con adolescentes que todavía no se encuentran incluidos en dichos espacios. Esto último está orientado, especialmente, para crear relaciones con los adolescentes que están en mayor riesgo de vivir exclusión social y vulneración de derechos por distintos factores, como por ejemplo: por estar en procesos de captación para GDO, por estar en consumo de alcohol o drogas, por su orientación sexual, por situaciones socio-económicas, por estar en situación de embarazo, maternidad o paternidad, etc. Para el efecto, las estrategias serán:

- Ampliar el Club de Adolescentes, invitando a más jóvenes habitantes de la parroquia de Pifo.

- Generar encuentros en lugares públicos para realizar actividades deportivas, recreativas o artísticas de su interés (práctica de básquet, fútbol, zancos, malabares, etc.)
- Iniciar procesos de diálogo y relación con los jóvenes que se reúnen en el parque a consumir.
- Continuar facilitando espacios de encuentro y reflexión con adolescentes de la Unidad Educativa Salazar Gómez e invitarlos a integrarse al Club de Jóvenes de DCF.
- Generar un proceso de formación a jóvenes líderes. Emprender un proceso de capacitación en liderazgo con jóvenes, provenientes del grupo de la Iglesia Católica, del Club de Adolescentes y de otros espacios afines, con un syllabus y cronograma diseñados en conjunto y con actividades prácticas de vinculación y colaboración con la comunidad.
- Coconstruir con adolescentes acciones de comunicación en redes sociales, relacionadas con la prevención de la violencia y la visibilización de las y los adolescentes como sujetos de derechos y de transformación de sus comunidades. Para ello, trabajaremos en las siguientes líneas:
 - Aplicación de 150 encuestas (digitales e impresas) sobre cómo los adolescentes usan las redes sociales y los temas/ formas de comunicar que más les interesan.
 - Desarrollo de habilidades para la creación conjunta de contenidos y campañas para re-

des sociales, con miembros del Club de Adolescentes.

- Mapeo de influencers y actores locales con quienes podamos aliarnos para promover una conexión efectiva en nuestras plataformas digitales.



Objetivo	Indicador	Transformaciones esperadas
Favorecer espacios seguros en los que los adolescentes puedan expresarse, asociarse y participar dentro de la comunidad de Pifo.	120 adolescentes que participan en espacios específicos relacionados con actividades deportivas, artísticas, recreativas, de prevención o de formación de liderazgo. 75 adolescentes se vinculan de forma frecuente a procesos de participación (p.e. formación a líderes o integran agrupaciones juveniles). Al menos con 10 adolescentes y jóvenes vinculados al expendio y/o consumo de alcohol o drogas existe un canal de diálogo y relación. 1 campaña de redes sociales diseñada, producida y difundida por adolescentes del Club.	Los adolescentes de Pifo contarán con más alternativas seguras y que respondan a sus intereses, para expresarse, asociarse y participar en actividades que les vinculen con la comunidad. Al finalizar el primer trimestre de 2025, habremos trabajado en relaciones apreciativas y colaborativas con los adolescentes de distintos espacios (educativos, culturales, deportivos, religiosos, recreativos y también vinculados a GDO) que nos permitan coconstruir —a partir del segundo semestre— propuestas de acompañamiento y transformación personal y comunitaria.

C. Madres, padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes

Durante el año 2024 desarrollamos diversas actividades con grupos de madres y padres, contando con la participación de otras personas cuidadoras de las niñas, niños y adolescentes. A partir de la recomendación de personas de la comunidad, hemos coordinado acciones para el fortalecimiento de los espacios de participación existentes en la parroquia, trabajando de forma conjunta con el CAE, la fundación Redni y la Unidad Educativa Eduardo Salazar Gómez. Así también, hemos abierto espacios de conversación en torno a crianza respetuosa.

Dados los horarios de trabajo de las madres, padres o cuidadores, hemos coordinado el desarrollo de actividades acorde con sus necesidades. De esta manera, hemos ejecutado actividades diferenciadas con cada grupo. Junto con el CAE desarrollamos talleres sobre crianza respetuosa y fortalecimiento de habilidades parentales, con una frecuencia mensual. Actualmente, los talleres se desarrollan los días sábados con una participación activa de la población, en colaboración con el personal y las voluntarias del CAE.

En articulación con la Fundación Redni, ejecutamos talleres mensuales sobre temáticas de interés para el grupo de madres de la fundación. Estas madres se encuentran en estado de gestación, período de lactancia o con hijos de hasta 2 años de edad. Si bien el espacio está dirigido a ellas, en ocasiones hemos contado con la participación en menor número de los padres o

abuelos, quienes acuden para apoyar en el cuidado de los niños y niñas pequeñas que asisten al taller. En estos encuentros ha sido necesario planificar las actividades, considerando espacios de juego y cuidado para los niños y niñas que acompañan a sus madres (en su mayoría bebés, aunque también participan niños y niñas más grandes).

Como parte del Plan de Acompañamiento Técnico en Prevención de Violencia contra niñas, niños y adolescentes, en la Unidad Educativa Eduardo Salazar Gómez, facilitamos dos talleres con 58 padres, madres y representantes de estudiantes de los Novenos A y B de Educación General Básica (la mayoría se encuentra entre los 13 y 14 años de edad). En ellos abordamos la importancia del acompañamiento de la familia a los adolescentes en los procesos educativos. Para el 2025, planificamos desarrollar siete talleres más con cada grupo, con acompañamiento en temas de crianza respetuosa y no violenta.

A partir del trabajo que hemos desarrollado y, de acuerdo con lo dialogado con los diferentes grupos, prevemos en 2025 continuar fortaleciendo las habilidades de cuidado y protección hacia niñas, niños y adolescentes. La principal estrategia es apoyar en fortalecer las redes de apoyo entre las diferentes personas y organizaciones de la comunidad. Para ello, planificamos la ejecución de las siguientes estrategias:

- Desarrollo de ferias de trueque de productos y servicios, con el objetivo de generar espacios de intercambio alternativo entre las personas de la comunidad.

- Apoyo para la creación de espacios de acopio de víveres y enseres para donar a familias en situación de vulnerabilidad, en coordinación con la fundación Redni y la Iglesia Católica.
- Acompañamiento para la producción de podcast y reels sobre crianza respetuosa y no violenta con el grupo de madres y padres de la Fundación Redni.
- Ejecución de actividades de promoción de salud integral en temas de higiene, nutrición, cuidado oral, malnutrición, etc.
- Planificación y ejecución de talleres mensuales con grupo de madres y padres y representantes, con temas planificados previamente con la población, organizaciones e instituciones educativas.
- Referencia a procesos de atención familiar comunitaria a familias que lo requieran (asesorías).

Objetivo	Indicador	Transformaciones esperadas
Promover formas de relacionamiento y crianza respetuosa y no violenta.	Al menos 100 participantes (madres y padres) cuentan con estrategias de crianza respetuosa y redes de apoyo, lo cual permite reducir la violencia intrafamiliar contra niñas, niños y adolescentes. 2 podcasts y 25 reels sobre crianza respetuosa y no violenta desarrollados por madres, padres y/o familias de la comunidad. Los podcast y reels son difundidos y llegan al menos a 100.000 personas en Pifo.	Madres, padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes amplían sus redes de apoyo con otros representantes. Las madres, padres y cuidadores cuentan con capacidad de organización para ejecutar actividades juntos (ferias de trueque) y para apoyar a otras familias en situación de vulnerabilidad (centros de acopio). Las madres, padres y cuidadores fortalecen sus destrezas para la crianza respetuosa, p.e. hablan con naturalidad sobre temas de sexualidad e higiene, con sus hijos y refieren mayor confianza para comunicarse con sus hijos.

D. Niñas, niños, adolescentes y familias con necesidades de protección especial

Durante el año 2024 ejecutamos, como parte del proyecto, la modalidad de Apoyo y Custodia Familiar según la metodología del Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES. En esta modalidad se debe atender a niñas, niños, adolescentes y familias que se encuentran en riesgo o que ya han perdido el cuidado parental, a partir de disposiciones (medidas de protección) de autoridades administrativas o judiciales.

Mientras empezamos a acompañar a familias de la comunidad que solicitaban atención voluntariamente, pudimos evidenciar —por comparación— cómo las familias que eran atendidas con medida de protección tenían muchos más reparos (muchas veces no verbalizados pero sí expresados en sus actos) en aceptar nuestro acompañamiento.

Nos dimos cuenta de que acompañar desde la obligatoriedad, instaura asimetrías de poder en las relaciones con las familias, que resultan muy difíciles de “superar”. Es por esta razón que tomamos la decisión de cerrar formalmente la ejecución de esta modalidad de atención, para dedicarnos al acompañamiento a las personas desde un enfoque comunitario y desde la demanda de las propias familias.

Durante el segundo semestre del año 2024 iniciamos un proceso de transformación de la modalidad de atención, para encaminarla hacia lo comunitario. Para ello, hemos coordinado acciones

con el MIES y la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia Zona Calderón (JMPD-NA-ZC). Con la Junta desarrollamos reuniones mensuales para el seguimiento de las situaciones familiares en acompañamiento, lo que ha permitido agilizar las respuestas por parte de esta autoridad administrativa. Esto nos ha permitido cerrar varios procesos de acompañamiento y, previa valoración, hemos identificado la necesidad de continuar acompañando a un grupo de siete familias que cuentan con medida de protección hasta el cierre de su proceso (prevemos un cierre total durante el primer semestre del año 2025).

Paralelamente, hemos ejecutado los procesos de apoyo a familias (asesorías), quienes acceden a estos espacios de forma voluntaria (máximo 3 encuentros individualizados) con la finalidad de promover la inserción de las familias a los espacios de acompañamiento grupal y comunitario. En estos procesos se desarrollan diversas estrategias para el acompañamiento a familias.

Adicionalmente, facilitamos encuentros de frecuencia mensual del Club de Familias que, pese a que hemos probado distintas estrategias de convocatoria y facilitación, ha tenido una baja participación. Por ello, hemos decidido que para el año 2025, no continuaremos con este club y nos centraremos en el trabajo con los clubes existentes de niñas, niños y adolescentes y con los talleres dirigidos a mamás y papás, mencionados en acápites anteriores. Sin embargo, nos mantendremos atentos a la posibilidad de que surja la necesidad en familias de juntarse y reactivar el club.

En el 2025, la transformación de la modalidad se orientará a brindar asesoramiento psicosocial a personas y familias.

El asesoramiento partirá de atender a quienes acudan de forma voluntaria o derivadas desde organismos de protección, durante un máximo de 3 sesiones. En esos encuentros, se identificarán las necesidades y demandas de las personas y familias, para derivarlas a espacios comunitarios, servicios de la localidad o del sistema de protección. Para ello, trabajaremos en las siguientes actividades:

- Facilitación de espacios de diálogo, en los cuales utilizamos diversas estrategias para ampliar las voces y generar posibilidades.
- Ampliación de redes y referencia a servicios especializados.
- Activación de procesos de diagnóstico y análisis previo, con enfoque familiar y comunitario, frente a situaciones de amenaza o vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Activación de rutas de protección en situaciones donde se identifiquen vulneraciones de derechos.
- Acompañamiento a siete familias que continúan su proceso bajo la modalidad de Apoyo y Custodia Familiar (primer semestre 2025).
- Reuniones mensuales de coordinación con la JMPD-NA-ZC para la gestión de casos.

Objetivo	Indicador	Transformaciones esperadas
Consolidar un servicio de acompañamiento comunitario a familias para el fortalecimiento de los factores de protección frente a la violencia contra niñas, niños y adolescentes.	400 personas acceden a procesos de acompañamiento comunitario con familias.	Las familias de Pifo identifican alternativas y redes de apoyo en la comunidad y en las organizaciones y autoridades locales. Las familias que participan de las actividades del PC han fortalecido sus relaciones entre sí y perciben que cuentan con una red de apoyo informal entre ellas.

E. Organizaciones comunitarias y emprendedores

La experiencia de Pakakuna

Durante el 2024 varias familias de Pifo decidieron juntar sus sueños y convertirlos en realidad a través de conformación del Grupo de Turismo que se llama Pakakuna, palabra Quichua que significa “escondite”.

Las familias visitaron varios proyectos de turismo comunitario de Pichincha e Imbabura, lo que les permitió consolidar el equipo y la forma de administrar cada uno de los emprendimientos.

Desde DCF, les acompañamos en el uso de varias redes sociales (Facebook, Tik Tok e Instagram) para la difusión de sus emprendimientos. Hasta diciembre, Pakakuna realizó dos inauguraciones de los espacios turísticos y, para el 2025, estimamos que todos los espacios estarán inaugurados.

El objetivo de la inauguración es socializar cada uno de los proyectos, pero también que todos los integrantes del equipo puedan conocerlos. Se plantea que la red de familias que integran el turismo comunitario se amplíe a más familias y llegue a nuevos barrios.

Actualmente Pakakuna involucra de manera directa a 58 personas, además, cuentan con una directiva para coordinar las acciones del proyecto. Pakakuna ha permitido a las personas integrantes ampliar sus redes, realizar actividades conjuntas y apoyarse mutuamente.

Apoyo a emprendimientos

En 2024 fortalecimos los emprendimientos comunitarios mediante iniciativas que resaltan su creatividad e impacto. Con Ruraq Maki colaboramos en el diseño de un logo personalizado, mientras que talleres de habilidades blandas y de manejo de redes sociales capacitaron a personas de mediana edad para mejorar sus iniciativas. Creamos 11 videos promocionales que muestran la esencia del Centro Cultural Pifo, el Comedor Comunitario, Inti Atelier, entre otros, incluyendo cinco videos para Pakakuna. También elaboramos un catálogo fotográfico de productos para los emprendedores del centro cultural, reforzando su visibilidad en la comunidad.

Varios emprendedores de Pifo han aprovechado los espacios de cine comunitario para comercializar sus productos.

En 2025 buscamos ampliar las conversaciones con las emprendedoras del parque y con las madres y padres de familia del CAE y de Redni que deseen promover alternativas para la comercialización de sus productos. Para ello, planificamos la ejecución de las siguientes actividades:

- Mantener actualizada la base de datos de familias que realizan emprendimientos y de familias que requieren iniciar un proceso de emprendimiento.
- Facilitar diálogos entre emprendedores formales e informales que deseen participar en actividades comunitarias para la comercialización de sus productos.

- Mapear organizaciones/ empresas que puedan aportar en capacitación y acompañamiento en temas relacionados al emprendimiento y generar alianzas.
- Articular con Rebecca Adventure Travel y otras organizaciones/ empresas/ universidades para planificar y ejecutar un proceso de capacitación en temas relacionados con el emprendimiento.
- Acompañar al proyecto Pakakuna para que gestionen la ampliación de su red de socios.
- Acompañar en encuentros periódicos de planificación de actividades al proyecto Pakakuna.
- Asesorar en la creación y difusión de productos de marketing. Para optimizar el apoyo a los emprendedores locales, se diseñará una guía de servicios de Pífo. Asimismo, se producirán podcasts que aborden temas como turismo comunitario, emprendimientos y actividades preventivas, destacando procesos y experiencias locales.
- Acompañar en la elaboración y presentación de propuestas de emprendimiento a personas o grupos de la comunidad.

Objetivo	Indicador	Transformaciones esperadas
Ampliar redes de apoyo y colaboración entre las personas que realizan emprendimientos.	Al menos 30 familias vulnerables por factores socio-económicos cuentan con alternativas sostenibles de autosustento.	Personas emprendedoras han fortalecido la capacidad de comercializar sus productos y/o servicios. Personas emprendedoras amplían sus redes de apoyo y factores protectores para la crianza respetuosa de sus hijas e hijos.

F. Equipo Coordinador y Centro Comunitario

En el transcurso del 2024, el equipo coordinador ha sido eje central de la ejecución del PC, pues desde sus iniciativas y propuestas se han realizado diferentes acciones en los barrios como: caminatas, cines comunitarios y fortalecimiento de emprendimientos.

El equipo coordinador inició con 14 personas, que incluyó a personas de la comunidad, representantes del GAD y parte del equipo de DCF.

El equipo del centro comunitario asumió un rol activo en la creación de piezas comunicacionales clave. Desde las contribuciones de la comunidad, diseñamos en conjunto el logo del centro, reflejando su identidad colectiva. Además, en el espacio desarrollamos actividades como talleres y la elaboración de

artes para distintos eventos: caminata por la paz, caminata comunitaria, etc.

Varios eventos fueron complementados por la creación de letreros y banners que integran el nuevo logo. Finalmente, colaboramos en la cobertura de eventos de cine comunitario y pambamesas, fortaleciendo el sentido de pertenencia en los miembros de la comunidad.

Parte del equipo coordinador del Centro Comunitario se ha distanciado de las reuniones y planificaciones debido a sus proyectos personales, pero no se han desvinculado completamente de las actividades.

Por ello, las actividades comunitarias han estado lideradas por el equipo coordinador en un 30%. Para el 2025, se vinculará a nuevas personas de la comunidad al equipo coordinador, como por ejemplo las nuevas voluntarias de la comunidad.

Objetivo	Indicador	Transformaciones esperadas
Fortalecer espacios de encuentro y colaboración entre el equipo coordinador y los diferentes barrios.	El 50% de actividades del PC está liderado por miembros del equipo coordinador en acompañamiento del equipo de DCF, en un proceso paulatino de apropiación comunitaria del PC. 14 personas de la comunidad, entre hombres, mujeres y adolescentes, conforman el equipo coordinador. en un proceso paulatino de apropiación comunitaria del PC. 14 personas de la comunidad, entre hombres, mujeres y adolescentes, conforman el equipo coordinador.	Personas del equipo coordinador proponen actividades de integración en sus barrios. Equipo coordinador gestiona acciones de prevención de violencia hacia niñas, niños y adolescentes en sus barrios y comunidades. Equipo coordinador involucra a personas de su comunidad y familia a los diferentes procesos comunitarios

G. Líderes y lideresas comunitarios

La formación en Liderazgo y Gestión Comunitaria es el resultado de un proceso de codiseño con un grupo de líderes y lideresas de la localidad. Ellas y ellos plantearon los temas en los que querían ser capacitados/as, organizados en 8 módulos. En función de esos temas, coordinamos con las siguientes instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para facilitar cada uno de los módulos: Consejo de Protección de Derechos del DMQ, FUDEIN, Administración Zonal de Tumbaco, Secretaría de Salud del Municipio de Quito, REDNI, GAD de Pifo, Tenencia Política de Pifo y DCF. Desde el área de comunicación diseñamos un brochure promocional de la formación. Este material permitió aumentar la visibilidad y motivar la participación.

La capacitación inició a finales de septiembre con 15 participantes; en la actualidad asisten con regularidad 9 personas (todas mujeres). Se proyec-

tó culminar a mediados de diciembre, pero debido a los cortes de energía eléctrica no fue posible cumplir con esa fecha, por lo que culminaremos el 25 de enero. Para el año 2025, planeamos hacer una reedición de esta capacitación, realizando algunos ajustes como:

- Revisar y ajustar el syllabus de capacitación 2024 con las lideresas participantes en la primera cohorte y planificar un cronograma para iniciar entre el primer y segundo semestre del año.
- Conformar un equipo de facilitadores/as conformado por miembros de la comunidad y de las instituciones de SLPI.
- Este proceso se vinculará con la capacitación a jóvenes líderes mencionada en el acápite “B. Adolescentes”
- Crear piezas gráficas adaptadas al nuevo syllabus y a la campaña dirigida a jóvenes mencionada a continuación, para promover su involucramiento en los procesos de liderazgo comunitario.

Objetivo	Indicador	Transformaciones esperadas
Fortalecer un equipo de líderes y lideresas de la comunidad.	25% de las personas que se formaron colaboran para el nuevo proceso como cofacilitadoras. 30 personas adultas forman parte de la segunda cohorte del proceso de liderazgo.	Las lideresas y líderes comunitarios incluyen el enfoque de cuidado y protección a la niñez y adolescencia en la gestión de mejoras para su comunidad/barrio. El proceso de capacitación incluye la posibilidad de realizar acciones conjuntas orientadas a la transformación de temas concretos en la comunidad (propuesto por los participantes), con la perspectiva de prevenir la violencia.

H. Comunidad en general

El 2024 fue un año en el que el Centro Comunitario Somos Pifo se convirtió en un punto de encuentro para actividades de planificación y ejecución de actividades con familias y varios miembros de la comunidad. En este espacio brindamos atención psicosocial, realizamos clubes y talleres con niñas, niños, adolescentes, familias, líderes y lideresas y profesionales del sistema de protección.

El local en el que inició el funcionamiento fue rentado con financiamiento del proyecto. En el transcurso del año, tuvimos la oportunidad de trasladarnos a instalaciones del Centro Cultural Mushuk Maki y de la Iglesia Católica de Pifo, en donde nos reciben de forma sin costo. En el Centro Cultural operan actividades dirigidas a Emprendimientos de familias vulnerables; mientras que en la Iglesia Católica contamos con un Infocentro y Biblioteca para las niñas, niños y adolescentes que requieran acceso a computadoras, internet y libros, así como un espacio específico para reuniones del equipo coordinador y del equipo técnico y para la atención psicosocial de personas y familias.

Paralelamente, nuestro trabajo se ha trasladado a los barrios de Pifo. Durante el 2024 realizamos acercamientos a los barrios La Paz, Amazonas, San Rafael, 20 de Enero, Chaupimolino, Mulauco, Parque Central, Sigsipamba, Cotohurco, Coniburo y El Progreso. En función de los intereses de las lideresas, líderes y familias de esos barrios, pudimos facilitar procesos comunitarios sostenidos en el Parque Central, Mulauco y Chaupimolino. Estos procesos tomaron mucha fuerza en el segundo y tercer semestres del año.

Como parte del proceso iniciado con los barrios, pudimos acompañar en la concreción de varias propuestas surgidas desde la comunidad, a saber:

- Creación de un Infocentro y Biblioteca para que las niñas, niños y adolescentes puedan acceder a computadoras, internet y acceso a libros de manera gratuita.
- Realización de 5 ferias relacionadas con la promoción de derechos humanos y servicios comunitarios.
- Acompañamiento en actividades comunitarias de carácter deportivo, artístico y recreativo, impulsadas por agrupaciones líderes y barriales y por instituciones locales.
- Difusión de mensajes edu-comunicacionales relacionados con la prevención de la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes, a través de redes sociales y de actividades comunitarias.
- Desarrollo de las actividades comunitarias como cines comunitarios, caminatas, etc. que ha contado con la participación activa de niñas y niños. Hemos promovido la proyección de películas aptas para todo público, a fin de que el espacio permita la participación de personas de diversas edades, con énfasis en niñas y niños.

A la par, creamos videos para redes sociales y cobertura de eventos en las funciones de cine en el parque, promoviendo la inclusión de todas las personas, la posibilidad de compartir experiencias y destacando actividades culturales con la participación de niñas, niños y adolescentes. Además, generamos un banco

fotográfico como parte del material utilizado para: promocionar el plan comunitario, la creación de una campaña de concienciación (diseño de materiales, folletos, banners, letreros) que impulsen la participación activa en los pilares de dicho plan: fortalecimiento comunitario, familias, buen trato y protección.

El racionamiento energético, el cambio de dirigentes barriales y el incremento de la inseguridad ralentizaron algunos procesos de acompañamiento comunitario hacia el final del año. Estas situaciones actualmente significan un reto para el equipo coordinador del Centro Comunitario y para el equipo de DCF. En conjunto, estamos analizando qué actividades alternativas al Cine Comunitario realizaremos, que garanticen la seguridad de las personas asistentes.

Para el 2025, daremos continuidad al acompañamiento en diferentes barrios, promoviendo a la vez su sostenibilidad desde la propia comunidad con los procesos iniciados. Mientras emprendamos el acompañamiento en nuevos barrios —en compañía de nuevas voluntarias de la comunidad—, promoveremos que el parque de Pifo se convierta en un lugar seguro a través de actividades de apropiación del espacio público. Para el efecto, trabajaremos con las siguientes estrategias:

- Fortalecer los espacios del Infocentro y de Emprendimientos, a través de:
 - Traspaso de la gestión de su funcionamiento a miembros de la comunidad.
- Colecta de libros y material audiovisual sobre crianza respetuosa y no violenta dirigido a familias.
- Realizar acompañamiento a 5 barrios, a través de planes que contemplen la realización de: 1) prevención de la violencia con actividades comunitarias y el fortalecimiento de la organización barrial; 2) brindar protección basada en la comunidad a niñas, niños, adolescentes y sus familias. Para el efecto trabajaremos en:
 - Diseñar y ejecutar una propuesta de coconstrucción metodológica de acompañamiento a barrios, con participantes del equipo coordinador y representantes de la comunidad.
 - Coconstruir 5 planes de acompañamiento barrial.
- Gestionar alianzas estratégicas para vinculación de personas, organizaciones y/o empresas en el PC, en coordinación con miembros de la comunidad, para promover las actividades y emprendimientos.
- Participar en ferias comunitarias con difusión de mensajes de prevención de la violencia y promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Facilitar encuentros artísticos, deportivos, recreativos y dialógicos (cines, títeres, teatro, etc.), para prevenir las violencias contra niñas, niños y adolescentes, con énfasis en la violencia sexual.
- Fortalecer la promoción y difusión de mensajes sobre derechos de la niñez y adolescencia, dere-

chos humanos en general y actividades comunitarias, a través de:

- Crear, en conjunto con personas de la comunidad, estrategias de publicidad con posts y videos para difundir en redes sociales los recursos de los espacios comunitarios.
- Integrar y fidelizar usuarios de redes sociales para apoyar en la difusión de mensajes clave, con personas que impulsan y participan en acciones comunitarias.

- Pautar campañas y actividades clave en redes sociales para ampliar el radio de público potencial.

Objetivo	Indicador	Transformaciones esperadas
Favorecer el relacionamiento entre las diferentes personas de los barrios. Promover la capacidad organizativa de los diferentes barrios.	2.500 personas aproximadamente participan de actividades de recuperación del espacio público y de espacios recreativos al aire libre. 5 barrios son acompañados por el equipo de DCF en conjunto con el equipo coordinador y líderes barriales. Al menos 10 empresas, organizaciones y agrupaciones participan de actividades encaminadas al autosustento familiar y comunitario. Contar con al menos 2.500 seguidores en redes sociales	El Parque Central de Pifo es un espacio de encuentro seguro para las personas de la comunidad. Se desarrollan actividades en los barrios con las temáticas de prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. La comunidad utiliza y administra la biblioteca e infocentro comunitario. Personas de los barrios se comunican entre ellas para organizar actividades comunitarias en temas de prevención de violencia y desarrollo de actividades culturales y artísticas.

I. Sistema Local de Protección Integral de Derechos

En este año de ejecución hemos trabajado en la generación de relaciones entre las diferentes instituciones y organizaciones locales, quienes han referido que no se conocían previamente y que, al hacerlo, se ha abierto la posibilidad para la colaboración mutua y la coordinación interinstitucional. En ese marco, hemos desarrollado acciones conjuntas con diferentes organizaciones o instituciones como: Fundación Redni, Fundación Fudein, Bomberos, Tenencia Política, GAD de Pifo, Distrito de Educación, Unidad Educativa Eduardo Salazar Gómez, Unidad Educativa Amparito del Buen Pastor, Ministerio de Salud, MIES, Secretaría de Salud del DMQ, Dirección Distrital de Tumbaco, Casa Somos, Centro de Equidad y Justicia Tumbaco, Centro de Apoyo Escolar y la Iglesia Católica de Pifo.

A partir del trabajo conjunto en el Centro de Apoyo Escolar CAE, desarrollamos un proceso de acompañamiento técnico para el fortalecimiento de capacidades con el personal y el equipo de voluntarias de la organización. En conjunto, diseñamos un protocolo y flujograma de seguridad interna, algunos instrumentos técnicos y el apoyo en temas metodológicos para el funcionamiento del comedor comunitario, enfocados en la protección de las niñas, niños y adolescentes. Tanto el personal del CAE como el párroco han manifestado su agrado por la colaboración conjunta y hemos evidenciado que el personal se ha apropiado de la propuesta y la ha mejorado, en función de sus necesidades. Recientemente han solicitado apoyo para esta-

blecer una hoja de ruta en temas de salud, actividad que se encuentra en curso.

Desde el segundo semestre del año ejecutamos un Plan de Acompañamiento Técnico en Prevención de Violencia contra niñas, niños y adolescentes en la Unidad Educativa Eduardo Salazar Gómez. El plan consiste en la realización de talleres con docentes, padres de familia y adolescentes. Adicionalmente, realizamos una feria enfocada en la prevención del consumo de sustancias ilícitas y del suicidio en el mes de diciembre. También desarrollamos una evaluación del proceso, en la que representantes de estudiantes, madres y docentes nos pidieron: 1) Profundizar el diálogo con los estudiantes y enfocarnos con más énfasis en la prevención del consumo de alcohol y drogas y en el fomento de habilidades relacionales entre pares y con las personas adultas; 2) Fortalecer el trabajo con madres y padres, a fin de que cuenten con mejores herramientas de crianza, protección y cuidado a sus hijas e hijos.

El acompañamiento a la U. E. Salazar Gómez está previsto hasta finales del año lectivo, en el mes de junio del 2025. Con el MINEDUC hemos acordado que, en caso de contar con una evaluación positiva, en el 2025 continuemos acompañando a este colegio o repliquemos la experiencia en otras unidades educativas fiscales. Adicionalmente, desarrollamos un taller de acompañamiento en duelo para niñas y niños de la Escuela Amparito del Buen Pastor, con quienes se prevé iniciar un proceso de acompañamiento sostenido en el año 2025, dirigido principalmente a docentes y familias (por solicitud de la institución).

Durante el 2024 hemos promovido la reactivación de la Red de Tumbaco, a través de varias acciones de incidencia con la Administración Zonal del Municipio de Quito y con el Centro de Equidad y Justicia (CEJ), ambas instituciones públicas de carácter local. La red está conformada principalmente por instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales presentes en el valle de Tumbaco. La Administración Zonal, el CEJ y DCF conformamos el equipo coordinador de la Red. Esta reactivación requiere todavía mucho trabajo conjunto para lograr una articulación efectiva en la atención de personas de los grupos de atención prioritaria. Una dificultad constante tiene que ver con las apretadas agendas de los funcionarios públicos, que a veces retrasa la frecuencia de las reuniones y la concreción de acciones conjuntas. Aún con esa dificultad, hemos evidenciado mucho compromiso e interés entre las instituciones y organizaciones que conforman la Red de continuar colaborando.

Adicionalmente, hemos trabajado en actividades de capacitación con las organizaciones de protección de derechos de la niñez y adolescencia: Kamay Muyu Kuna y Fundación Otriedad. También nos mantenemos en contacto continuo con el MIES, quienes durante el año solicitaron el desarrollo de actividades de acompañamiento a equipos técnicos de casas de acogida de la ciudad de Quito, que aspiramos a concretar en el 2025. Desde la Secretaría de Inclusión Social del Municipio de Quito también nos han solicitado iniciar en el 2025 un proceso para compartir la experiencia de implementación del PC en Pifo, con equipos técnicos que trabajan

en prevención y erradicación del trabajo infantil en otras parroquias de la ciudad.

En relación con el Sistema Local de Protección, prevemos las siguientes estrategias:

- Acompañar el proceso de implementación metodológica y de rutas de actuación con el equipo del CAE (inducción voluntarias, aplicación de reglamento y protocolos de actuación).
- Se retomará el proceso de creación de la ruta de actuación para acompañar a adolescentes en situación de consumo. Durante el año 2024 se inició la construcción de esta ruta, sin embargo, debió suspenderse debido a dificultades de coordinación con el Ministerio de Educación.
- Construcción de ruta de protección a NNA en situaciones de violencia, con énfasis en la prevención de la separación familiar basada en la comunidad.
- Continuar con la ejecución del Plan de Acompañamiento a la U. E. Eduardo Salazar Gómez.
- Planificar y ejecutar un Plan de Acompañamiento a la Escuela Amparito del Buen Pastor en temáticas relacionadas con la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Facilitar procesos de capacitación y cuidado mutuo con entidades del SLPI en el DMQ. Hemos decidido ampliar la cobertura de esta actividad a entidades de protección de la ciudad, dado que varias entidades que intervienen en Pifo se ubican en diferentes zonas de la ciudad.

- Acompañar procesos de diálogo entre miembros de la comunidad y representantes de entidades del SLPI, para instalar un mecanismo de articulación interinstitucional y comunitaria para la atención de personas que viven violencia.
- Continuar en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional para la protección de derechos a niñas, niños y adolescentes a través de la reactivación de la Red de Tumbaco y otras iniciativas locales.
- Levantar información actualizada de servicios sociales y de protección de Pifo y publicarla en carteleras (zonas periféricas) y en redes sociales.
- Favorecer la integración de voluntarias y voluntarios al equipo de DCF con la finalidad de fortalecer la ejecución del PC y el proceso de sostenibilidad, al trabajar con voluntarios de la localidad

Objetivo	Indicador	Transformaciones esperadas
Promover diálogos y espacios de encuentro y colaboración entre la comunidad y las organizaciones del SLPI.	6 reuniones propuestas desde la comunidad para el trabajo articulado con las organizaciones del SLPD. 1 mecanismo instalado de articulación interinstitucional y comunitaria para la atención a personas que viven violencia.	Los líderes y lideresas de la comunidad participan de espacios de coordinación interinstitucional y mantienen comunicación fluida con miembros del SLPI en temas relacionados con la prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia. Se ha conformado un mecanismo (por definir con otros actores) para la coordinación y articulación interinstitucional y con la comunidad en Pifo, destinado a la gestión de casos de personas que viven violencia. La Red de Tumbaco se reúne con periodicidad mensual y cuenta con la participación activa de organizaciones y miembros de la comunidad
Fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional para la protección y restitución de derechos de la niñez y adolescencia. Implementar procesos de acompañamiento técnico a organizaciones e instituciones del SLPI, para potenciar factores de protección a nivel comunitario y la mitigación de riesgos.	1 ruta de protección a niñas, niños y adolescentes frente la violencia, diseñada, socializada e implementada con los organismos del SLPI y la comunidad. 70 personas vinculadas al SLPI (Pifo y DMQ) participan de procesos relacionados con la prevención, atención y restitución de situaciones de violencia hacia la niñez y adolescencia y el cuidado mutuo. 1 catálogo de programas y servicios sociales y de protección digital o impreso.	Las organizaciones locales conocen la ruta de acción en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes y la ejecutan de forma coordinada. Las organizaciones locales que han recibido acompañamiento técnico se apropian de las rutas y protocolos co-construidos y los ejecutan de acuerdo con sus necesidades. Organizaciones e instituciones del SLPI local cuentan con mecanismos de articulación para la prevención de violencia contra la niñez y adolescencia y su protección. Las entidades del SLPI de Pifo han mejorado su capacidad de coordinación interinstitucional.

J. Voluntariado y Prácticas Preprofesionales

Durante el 2024 se unieron al equipo de DCF estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito. Los estudiantes se han sumado a las actividades que realiza el equipo de DCF, en el marco de un convenio firmado entre la Universidad y DCF.

Al término de 2024, dos participantes del proceso de Formación en Liderazgo y Gestión Comunitaria solicitaron hacer un proceso de voluntariado. Luego de

culminar con el proceso formal de inducción, se han sumado al equipo en las diferentes actividades. Además de la inducción, realizamos un entrenamiento básico en la creación de artes para la difusión de iniciativas comunitarias, como mensajes sobre el reglamento de convivencia del CAE o de prevención del suicidio. voluntarias de la comunidad. El aprendizaje del 2024 nos permitirá contar con una mayor claridad al momento de coordinar actividades y, por supuesto, iniciar o continuar procesos con los barrios en donde viven las dos voluntarias.

Objetivo	Indicador	Transformaciones esperadas
Consolidar un equipo de personas voluntarias de la comunidad.	4 voluntarios de la comunidad y 4 pasantes universitarios se han sumado al equipo de DCF.	La comunidad se apropia paulatinamente del PC, iniciando actividades por su propia iniciativa, con acompañamiento de las/os voluntarias/os, pasantes y del equipo de DCF.

5. Matriz de marco lógico

El plan de trabajo del año 2025 se detalla en la siguiente matriz¹²

	Resultados	Objetivos	Indicadores de resultado	Fuentes de verificación	
Fin	El Estado ecuatoriano cuenta con insumos técnicos para una política pública integral de prevención de la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidad.	Incidir con las entidades públicas correspondientes para presentar los insumos técnicos para una propuesta de política pública sobre prevención de la violencia a nivel comunitario	1.1. Al final del proyecto se prepara una propuesta para la política pública sobre prevención de la violencia a nivel comunitario, con base en la sistematización de resultados del proyecto.	Un documento de política pública sobre prevención de la violencia a nivel comunitario. Un documento de sistematización del proceso de intervención del proyecto y sus resultados en Pífo	2026
Propósito	Los habitantes de la parroquia de Pífo cuentan con suficientes habilidades, herramientas y mecanismos para prevenir situaciones de violencia contra las niñas, niños y adolescentes en su comunidad.	Desarrollar estrategias para que los participantes del proyecto fortalezcan sus habilidades y cuenten con herramientas y mecanismos para prevenir situaciones de violencia contra las niñas, niños y adolescentes en su comunidad.	1.1 Al final del segundo año de ejecución al menos 4 100 personas están en proceso de fortalecer y desarrollar factores protectores frente a la violencia contra niñas, niños y adolescentes. 4 000 personas se benefician de forma indirecta de las actividades del proyecto y 70 000 recibirán información relacionada a la prevención a través de redes sociales.	Informes de procesos de trabajo con familias y actores comunitarios, sistematización del proyecto.	2025

Resultados	Actividades (Objetivos)	Indicadores de resultado	Indicadores de actividad	Subactividades	Tiempos
1. Fortalecimiento Comunitario: <i>Promover la participación e involucramiento de la comunidad para reducir la violencia en contra de las niñas, niños y adolescentes.</i>	1.1 Mantener en ejecución el Plan Comunitario y en funcionamiento el Centro Comunitario en las instalaciones de: atención a familias, infocentro y emprendimientos.	El 50% de actividades del PC está liderado por miembros del equipo coordinador en acompañamiento del equipo de DCF, en un proceso paulatino de apropiación comunitaria del PC. 14 personas de la comunidad, entre hombres, mujeres y adolescentes, conforman el equipo coordinador.	3 espacios de Centro Comunitario en funcionamiento (atención a familias, infocentro y emprendimientos). 1 Plan de Ejecución del PC 2025 actualizado y ejecutado.	1.1.1 3 espacios físicos del Centro Comunitario instalados y en funcionamientos en coordinación con la comunidad.	Enero- Diciembre
	1.2 Fortalecer la capacidad organizativa comunitaria.	25% de las personas que se formaron colaboran para el nuevo proceso como cofacilitadoras. 30 personas adultas forman parte de la segunda cohorte del proceso de liderazgo.	Segundo proceso de capacitación en liderazgo y gestión ejecutado.	1.2.3 Capacitar a los líderes y lideresas en temas de gestión y liderazgo.	Julio- Diciembre
	1.4 Fortalecer la organización comunitaria a través de la conformación y consolidación de redes comunitarias.	Al menos 10 empresas, organizaciones y agrupaciones participan de actividades encaminadas al autosustento familiar y comunitario.	1 estrategia de comunicación para difusión de actividades del PC y mensajes que incentiven la integración y la reducción de la violencia PC en redes sociales.	1.4.1 Ampliar el número de personas/ organizaciones/ empresas que participan y asumen corresponsabilidad en el proyecto comunitario (difusión y comunicación).	Enero- Diciembre
	1.6 Fortalecer espacios de minga		Participación en al menos 2 ferias de trueque en el año.	1.6.1 Acompañar a la comunidad para la ejecución de ferias y trueque para el intercambio de productos y servicios y participar en las ferias.	Enero- Diciembre
			1 Espacio de acopio permanente coordinados por miembros de la comunidad.	1.6.2 Apoyar en la difusión de espacios de acopio de víveres y otros enseres para donar a familias en situación de vulnerabilidad.	

Resultados	Actividades [Objetivos]	Indicadores de resultado	Indicadores de actividad	Subactividades	Tiempos
2. Familias y buen trato <i>Potencializar los factores protectores de las familias para la crianza de sus hijos</i>	2.1 Poner en marcha un mecanismo de derivación a servicios, organizaciones y empresas, de las familias en situación de vulnerabilidad para fortalecer y promover sus condiciones de inclusión económica y social.	Al menos 30 familias vulnerables por factores socio-económicos cuentan con alternativas sostenibles de auto-sustento.	1 base de datos de familias que realizan emprendimientos y de familias que requieren iniciar un proceso de emprendimiento. 1 proceso de capacitación ejecutado en temas relacionados con el emprendimiento. 200 personas (75% mujeres) participan en capacitaciones y actividades de inclusión socio-económica. 50 personas participan de procesos de inclusión socioeconómica de forma continua (Pakakuna u otras iniciativas de emprendimiento comunitario).	2.1.1 Facilitar procesos de organización de emprendedores para participar en actividades en el marco del Plan Comunitario. 2.1.2 Generar alianzas con entidades para implementación de actividades de inclusión socio-económica (habilidades blandas, producción y comercialización, etc.). 2.1.3 Acompañar a emprendedores para la presentación y fortalecimiento de propuestas locales a entidades de interés, y en temas de marketing	Enero- Diciembre
	2.2 Implementar un proceso de apoyo familiar comunitario dirigido a familias con niñas, niños y adolescentes, como elemento clave para el fortalecimiento de las habilidades psico sociales de cuidado y protección para prevenir la violencia y la separación familiar.	400 personas acceden a procesos de acompañamiento comunitario con familias.	Al menos 100 sesiones de asesoramiento con familias (diálogos, equipos reflexivos, visitas, etc.)	Al menos 100 sesiones de asesoramiento con familias (diálogos, equipos reflexivos, visitas, etc.)	Enero- Diciembre
		80 niñas, niños y adolescentes cuentan con acompañamiento en actividades deportivas, lúdicas y recreativas frecuentes.	80 niñas, niños y adolescentes cuentan con acompañamiento en actividades deportivas, lúdicas y recreativas frecuentes.	2.2.2 Vincular a niñas, niños y adolescentes a grupos de acompañamiento comunitario y facilitar los encuentros (clubes).	
		1 ruta de protección a niñas, niños y adolescentes frente la violencia, diseñada, socializada e implementada con los organismos del SLPI y la comunidad.	Al menos 3 encuentros con instituciones locales de Pifo para coconstruir una ruta de protección en la parroquia.	2.2.3 Diseñar e implementar una ruta, en conjunto con la comunidad y los organismos del SLPI.	Julio- Diciembre
	2.3 Compartir experiencias de maternidades y paternidades responsables.	2 podcasts y 25 reels sobre crianza respetuosa y no violenta desarrollados por madres, padres y/o familias de la comunidad. Los podcast son difundidos y llegan al menos a 100.000 personas en Pifo.	Elaboración de al menos 2 podcast y 25 reels sobre crianza respetuosa y libre de violencia.	Elaboración de al menos 2 podcast y 25 reels sobre crianza respetuosa y libre de violencia. 2.3.1 Producción de contenido para redes sociales sobre crianza respetuosa y libre de violencia a niñas, niños y adolescentes en coordinación con Redni.	Enero- Diciembre
		Al menos 100 participantes (madres y padres) cuentan con estrategias de crianza respetuosa y redes de apoyo, lo cual permite reducir la violencia intrafamiliar contra niñas, niños y adolescentes.	20 talleres y charlas en temas relacionados con la protección de la niñez y la adolescencia.	2.3.2 Talleres y charlas con padres/madres sobre la crianza respetuosa y sin violencia, y otros temas relacionados con la protección de la niñez y adolescencia.	
			5 espacios de difusión de información preventiva en salud.	2.3.4 Charlas y talleres de difusión de salud preventiva.	
			Implementación de 1 área específica en el Infocentro, sobre crianza respetuosa y sin violencia con lecturas y material audiovisual.	2.4.2 Gestionar espacios con información de interés sobre niñez y adolescencia.	
	2.4 Facilitar espacios de recreo comunitario, para que las madres y padres realicen actividades lúdicas, recreativas, de descarga emocional y reflexión compartida.	100 niñas y niños participan en actividades lúdicas y recreativas en campamentos en periodo vacacional. Al menos con 10 adolescentes y jóvenes vinculados al expendio y/o consumo de alcohol o drogas existe un canal de diálogo y relación.	3 campamentos vacacionales cuentan con el apoyo de DCF en la facilitación de actividades.	2.5.1.A Acompañar con actividades lúdicas, deportivas y recreativas en los campamentos vacacionales implementados por entidades aliadas.	
			30 encuentros del club de adolescentes 15 encuentros con adolescentes en el Parque Central de Pifo. Aplicación de 150 encuestas sobre el uso de redes sociales en adolescentes. 3 talleres sobre desarrollo de contenidos para redes sociales. 1 mapeo de influencers y actores locales para difusión de mensajes 1 campaña de redes sociales diseñada por adolescentes	2.5.1.B Iniciar procesos de diálogo y relación con los jóvenes que se reúnen en el parque a consumir.	

Resultados	Actividades (Objetivos)	Indicadores de resultado	Indicadores de actividad	Subactividades	Tiempos
3. Espacios Seguros: <i>Fomentar la convivencia pacífica a través de espacios seguros y amigables para los niños y adolescentes</i>	3.1. Crear espacios amigables e incluyentes	2.500 personas aproximadamente participan de actividades de recuperación del espacio público y de espacios recreativos al aire libre.	20 actividades de recuperación del espacio público ejecutadas.	3.1.1.A Recuperar espacios públicos en conjunto con entidades y la comunidad, a través de actividades artísticas, deportivas, lúdicas y dialógicas, para promover la socialización e inclusión comunitaria, prevenir las violencias (con énfasis en la violencia sexual) y favorecer espacios seguros.	Enero- Diciembre
			1 agenda de festividades, actividades comunitarias, artísticas y deportivas consolidada y difundida.	3.1.1.B Consolidar y difundir una agenda de las festividades y actividades comunitarias, artísticas y deportivas para conocimiento de la comunidad. Coordinar acciones interinstitucionales para promover la crianza respetuosa y sin violencia en estos eventos.	
		2.500 usuarios de redes sociales.	1 campaña en redes sociales activa de forma permanente.	3.1.1.C Promover y difundir mensajes sobre derechos de la niñez y adolescencia, derechos humanos en general y actividades comunitarias en redes sociales, en conjunto con personas de la comunidad.	Enero- Diciembre
				3.1.1.D Integrar y fidelizar usuarios de redes sociales con administradores de comunidades digitales.	
				3.1.1.F Pautar campañas y actividades clave.	
		6 talleres con niñas y niños de unidades educativas. 70 adolescentes que participan en espacios específicos relacionados con actividades de prevención.	1 documento de sistematización del plan de acompañamiento técnico a la U. E. Eduardo Salazar Gómez (en ejecución) y otras unidades educativas. 1 planificación de acompañamiento técnico a la Unidad Educativa Amparito del Buen Pastor	3.1.3.A Continuar el acompañamiento técnico en prevención de la violencia a la U. E. Eduardo Salazar Gómez. 3.1.3.B Sistematizar la experiencia de acompañamiento con la U.E. Eduardo Salazar Gómez. 3.1.3.C Planificar y ejecutar un proceso de Acompañamiento técnico en prevención de la violencia a la Unidad Educativa Amparito del Buen Pastor.	Enero- Diciembre
		20 jóvenes líderes participan de procesos de capacitación.	1 proceso de capacitación para líderes jóvenes diseñado conjuntamente e implementado.	3.1.5.A Proceso de capacitación a 20 líderes jóvenes.	
		5 barrios son acompañados por el equipo de DCF en conjunto con el equipo coordinador y líderes barriales.	5 planes de acompañamiento a barrios coconstruidos con la comunidad.	3.1.5.B Coconstrucción de planes de acompañamiento a barrios para la prevención de violencias y protección a niñas, niños y adolescentes	
	3.2. Crear estrategias inclusivas relacionadas con el consumo de alcohol y sustancias	1 Ruta de actuación para abordaje de niñas, niños y adolescentes de instituciones educativas que se encuentren bajo efectos de sustancias sujetas a fiscalización.	Al menos 3 reuniones de articulación para la coconstrucción de la ruta.	3.2.1 Continuar con la creación de la ruta de actuación para protección de adolescentes en situación de consumo con instituciones vinculadas y validarla.	Julio- Diciembre

Resultados	Actividades (Objetivos)	Indicadores de resultado	Indicadores de actividad	Subactividades	Tiempos
4. Juntos nos Protegemos: <i>Garantizar, proteger y restituir derechos de forma oportuna, necesaria e idónea a los niños en situación de vulneración de derechos a través de la articulación del Sistema Local de Protección de Derechos</i>	4.1. Realizar procesos de sensibilización y capacitación a miembros del SLPI sobre procesos, protocolos y mecanismos de prevención, atención y restitución de situaciones de violencia en contra de NNA, sus familias y comunidad. 4.2. Tejer redes entre el SLPI y la comunidad para la canalización de casos, a fin de prevenir, atender y restituir situaciones de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes y familias de la comunidad de Pifo.	70 personas vinculadas al SLPI (Pifo y DMQ) participan de procesos relacionados con la prevención, atención y restitución de situaciones de violencia hacia la niñez y adolescencia y el cuidado mutuo	20 actividades de recuperación del espacio público ejecutadas.	3.1.1.A Recuperar espacios públicos en conjunto con entidades y la comunidad, a través de actividades artísticas, deportivas, lúdicas y dialógicas, para promover la socialización e inclusión comunitaria, prevenir las violencias (con énfasis en la violencia sexual) y favorecer espacios seguros.	Enero- Diciembre
		1 mecanismo instalado de articulación interinstitucional y comunitaria para la atención a personas que viven violencias.	10 encuentros de la Red de Tumbaco, en el que se incluye el análisis de casos en articulación interinstitucional.	4.2.1 Consolidar la comunicación efectiva entre los miembros de la Red de Tumbaco, a través de: fortalecer el proceso de convocatoria; compartir la metodología de análisis de casos; y, facilitar los procesos de análisis de casos y de prevención comunitaria.	
		2.500 usuarios de redes sociales.	6 reuniones entre líderes de la comunidad y entidades del SLPI.	4.2.2 Favorecer las relaciones entre la comunidad y el SLPI para la gestión de casos y la generación de actividades conjuntas.	Enero- Diciembre
			6 actividades de cuidado mutuo ejecutadas con el SLPI y la comunidad.	4.2.3 Acompañar en actividades de cuidado mutuo a personas del SLPI en coordinación con Redni, Casa Somos, GAD, Tenencia Política u otras.	
			La ejecución de actividades se ve fortalecida con la participación de voluntarios y pasantes.	4.2.4 Realizar procesos de inducción y acompañamiento a voluntarios y estudiantes universitarios, por medio de pasantías, para apoyar la iniciativa del Centro Comunitario.	
	4.3. Implementar un catálogo de servicios sociales y de protección.	1 catálogo de programas y servicios sociales y de protección digital o impreso.	1 matriz de servicios sociales y de protección, diseñada, diagramada y socializada.	4.3.1.A Actualizar el catálogo de servicios.	Julio- Diciembre
				4.3.1.B Socializar el catálogo con miembros de la comunidad (familias de unidades educativas, usuarias/os de servicios comunitarios y líderes barriales.	

Resultados	Actividades (Objetivos)	Indicadores de resultado	Indicadores de actividad	Subactividades	Tiempos
Eje 5. Política Pública <i>El Estado Ecuatoriano cuenta con insumos técnicos para una política pública integral de prevención comunitaria de la violencia contra de niñas, niños y adolescentes</i>	5.1 Sistematizar el proyecto comunitario durante 3 años y desarrollar insumos técnicos para una propuesta para la política pública de prevención.	1 documento de sistematización de actividades del PC en elaboración	1 documento de sistematización de actividades del PC en elaboración	5.1.1 Desarrollo de 1 documento preliminar de sistematización de actividades del PC y de 1 documento borrador con propuestas para la implementación de una política pública de prevención basada en comunidad (caja de herramientas).	Enero- Diciembre
		1 documento metodológico de estrategias de acompañamiento a la comunidad en elaboración (caja de herramientas).	1 documento metodológico de estrategias de acompañamiento a la comunidad en elaboración (caja de herramientas).		
		1 documento de sistematización del PC con miembros de la comunidad, desde las PCD, en construcción.	1 documento de sistematización del PC con miembros de la comunidad, desde las PCD, en construcción.	5.1.2 Proceso de sistematización colaborativa con miembros de comunidad, a través de un proceso de investigación desde las PCD	
	5.2 Sistematizar las prácticas de servicios de apoyo familiar basados en la comunidad y desarrollar una propuesta para transformar los servicios actuales de apoyo familiar del estado.	1 documento metodológico de estrategias de acompañamiento comunitario a familias en elaboración.	1 documento metodológico de estrategias de acompañamiento comunitario a familias en elaboración	5.2.1 En elaboración 1 documento (preliminar) metodológico de estrategias de acompañamiento comunitario a familias (2025).	Enero- Diciembre

6. Participantes

Participantes directos

Prevemos que durante este segundo año de atención, alcanzaremos una cobertura directa de 4.100 personas, considerando que pueden haber participado en una o varias actividades. Esta población se distribuye de la siguiente manera:

- 250 personas acuden a las diferentes instalaciones del Centro Comunitario para actividades relacionadas con procesos familiares, grupales o comunitarios.
- 200 personas (al menos 75% mujeres) en condiciones de vulnerabilidad económica y social participan en capacitaciones y/o actividades de inclusión socio-económica.
- 50 personas participan de procesos de inclusión socioeconómica de forma continua, a través de procesos organizativos comunitarios, como el proyecto de Turismo Comunitario Pakakuna u otras iniciativas locales.
- 300 participantes (niñas, niños, adolescentes y adultos) que asisten a talleres, charlas y video-foros sobre cuidado/protección de la niñez y adolescencia, prevención de violencia o información preventiva en salud.
- 40 personas participan en procesos de formación de liderazgo.
- 400 niñas, niños y adolescentes y adultos participan de procesos individualizados de acompañamiento comunitario a familias en temas relacionados con la prevención y protección de derechos de la niñez y adolescencia. Este indicador incluye a familias en procesos de cierre de Apoyo y Custodia Familiar.
- 200 personas de unidades educativas (niñas, niños, adolescentes, docentes, familias, autoridades) participan de actividades grupales, capacitaciones o talleres relacionados con procesos de acompañamiento en prevención de la violencia.
- 70 personas representantes de organizaciones e instituciones públicas y privadas del Distrito Metropolitano de Quito¹³, participan en actividades de capacitación relacionadas con la prevención, atención y restitución de situaciones de violencia.
- 2.500 personas aproximadamente participan de actividades de recuperación del espacio público y de espacios recreativos al aire libre.

Participantes indirectos

Consideramos como participantes indirectos a las familias ampliadas de las y los participantes directos, participantes de actividades masivas, así como a las personas que recibirán información de pre-

vención, por medio de la difusión de productos educativos y comunicacionales.

- Respecto de las familias ampliadas y actividades masivas (ferias), se prevé un alcance de al menos 4.000 personas. Para el cálculo de familias ampliadas se considera que por cada persona que participa de forma directa de las actividades, alrededor de 2¹⁴ personas se beneficiarán de manera indirecta. En este dato no se contabiliza a las 2.500 personas participantes de actividades de recuperación del espacio público, dado que en la actividad participan familias.
- Respecto de los participantes indirectos en las actividades de difusión masiva, se prevé alcanzar aproximadamente 70.000 espectadores en redes sociales.



7. Acompañamiento técnico

Desde el área de acompañamiento técnico hemos trabajado en tres productos principales:

a. Coordinación de la elaboración de un informe alternativo con organizaciones de sociedad civil sobre el cumplimiento del Estado ecuatoriano de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Este informe fue realizado con el cofinanciamiento de UNICEF y DCF, y en él participaron cuatro coaliciones de organizaciones y activistas de sociedad civil: Red Convivencia, Pacto por la Niñez y Adolescencia, Compromiso por la Niñez y Adolescencia y COCASEN.

b. Estudio sobre el Modelo de Gestión y Costo Social y Monetario de las Modalidades Alternativas de Cuidado en el Ecuador. Este estudio analiza el modelo de gestión administrativo financiero del MIES, sus características y nudos críticos, con miras a brindar criterios técnicos de transformación para que el país pueda realmente garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a la convivencia familiar y comunitaria. El estudio nació de una iniciativa de DCF a partir de un proceso de diálogo con organizaciones de la Red Convivencia y contó con financiamiento de UNICEF. Lo vemos como un estudio que permitirá realizar incidencia con el nuevo gobierno para impulsar transformaciones estructurales en el modelo de gestión.

c. Consultoría para la elaboración de la “Guía sobre Modalidades Alternativas

de Cuidado para Niñas, Niños y Adolescentes privados del medio familiar o en riesgo de estarlo”. La guía se realizó en el marco de la cooperación de UNICEF con el Consejo de la Judicatura. Este instrumento contiene orientaciones prácticas para operadores judiciales para garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y comunidad. Junto a las orientaciones prácticas, contiene una sistematización de los derechos humanos de la niñez y adolescencia relacionados con la convivencia familiar y comunitaria, así como un breve desarrollo de la postura filosófica de las Prácticas Colaborativas y Diálogicas y del Construccinismo Social.

Para el año 2025 esperamos dar continuidad a lo trabajado en el año 2024. Dado que los dos últimos productos fueron entregados al finalizar el año, todavía no existen acuerdos interinstitucionales sobre los procesos con los que se dará continuidad. Sin embargo, desde la organización mantendremos apertura para trabajar en los siguientes aspectos:

a. Dar seguimiento —desde Ecuador— a la sesión del Comité de Derechos del Niño con el Estado ecuatoriano, prevista para fines de enero, y al informe que emita el Comité, especialmente en lo relacionado a cuidados alternativos.

b. Realizar incidencia con el nuevo gobierno y con el MIES para analizar el estudio sobre el modelo de gestión. En el mismo, mencionamos la impor-



tancia de elaborar una propuesta para el Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de que las modalidades alternativas de cuidado sean financiadas con gasto corriente del Estado. Desde DCF también estaremos dispuestas a aportar con dicha propuesta, en caso de que el MIES decida realizarla.

C. En cuanto a la Guía, mantendremos apertura ante la posibilidad de colaborar con la socialización de su contenido a operadores judiciales.

8. Sistematización de la experiencia, monitoreo y evaluación

Desde las PCD, vemos los procesos de sistematización de la experiencia, monitoreo y evaluación, como una coconstrucción de conocimiento. Se trata de una investigación de acción dialógica (DeFehr, s.f.) que parte de “los métodos cotidianos de la indagación de la gente”, en la que los co-investigadores pertenecen a la situación (no son meros informantes) y aplican sus propios métodos familiares de indagación. Esta forma de investigar no pretende que saberes externos (teóricos o metodológicos) sean aplicados a la realidad para extraer conocimiento, sino que el conocimiento se produce en la situación, por las propias personas que pertenecen a ella, actúan e investigan dentro y desde ella. “La indagación dialógica colaborativa, como método de investigación, es inherentemente generativa y transformadora, así como es en la vida cotidiana.” (p. 5) Esto implica estar abiertos a la transformación a la que el proceso colaborativo y sus participantes inviten, en lugar de que un solo investigador dirija el proceso para que responda únicamente a sus preguntas y necesidades de conocimiento. A diferencia de la investigación cualitativa tradicional, esta forma de investigación se centra no tanto en la capacidad del investigador de hacer preguntas inteligentes, sino en la capacidad de quien invita a la investigación de ser responsivo, es decir, de sumergirse en el diálogo y sus posibilidades generativas y transformadoras.

La investigación de acción dialógica nos permite, desde la postura filosófica dialógica y colaborativa, realizar este proceso de monitoreo CON la comunidad, no solamente para comprender cómo están experimentando la implementación del proyecto, sino, sobre todo, para construir colectivamente los aprendizajes de qué funciona, qué no funciona del proyecto —en su experiencia cotidiana— y, desde ahí, indagar juntos cómo podemos seguir colaborando, ampliando las voces y las posibilidades para prevenir la violencia contra la niñez y adolescencia en Pifo. En esta perspectiva, vemos a la sistematización de la experiencia y al monitoreo y evaluación como un solo proceso integral, compuesto de distintas fases y estrategias.

Fase 1. Diseño de la estrategia con el equipo coordinador

Con el equipo coordinador estamos en un constante diálogo para planificar, ejecutar y evaluar acciones puntuales relacionadas con el proyecto. En este nuevo año de implementación, prevemos la posibilidad de invitarles a diálogos reflexivos sobre los aprendizajes, logros y desafíos que tenemos con el proyecto.

Desde la perspectiva de DCF, uno de los principales desafíos es entender: ¿cómo podemos darnos cuenta de que la violencia contra las niñas, niños y adolescentes ha disminuido a partir del proyecto?. La idea es que, en el diálogo,

podamos pensar en conjunto en preguntas de investigación para llevarlas a otros espacios, con fines de monitoreo y evaluación. A la vez, conversaremos para identificar con qué personas y grupos deberíamos realizar las fases dos (sistematización) y tres (monitoreo y evaluación). Cabe anotar que las fases dos y tres se realizarán de forma simultánea.

Fase 2. Generación de un grupo de coconstrucción de una investigación colaborativa y dialógica

A partir de la conformación de un equipo de co-investigadoras/es, iniciaremos el proceso de sistematización de la experiencia en conjunto con el equipo de DCF. Este se compone de varias rondas de conversación:

1era. Ronda: Iniciaremos con la pregunta: ¿qué estamos aprendiendo de esta experiencia del PC?

El diálogo que se genere, será transcrito por el equipo de DCF y compartido con las y los co-investigadores. En las transcripciones, incorporaremos preguntas y reflexiones que nos surjan y también les invitaremos a realizarnos propias preguntas y reflexiones para la siguiente ronda.

2da. Ronda: En reunión, compartiremos las preguntas y reflexiones que hayan surgido de la primera ronda. Continuaremos con el proceso dialógico que se desencadene a partir de ahí. Las conversaciones también serán transcritas y, posteriormente, segmentadas por temáticas que surjan de las propias conversaciones. En este ejercicio, introduciré-

mos algunas reflexiones surgidas desde las Prácticas Colaborativas y Dialógicas. Este “procesamiento” de la información también será compartido con las y los co-investigadores para la próxima ronda.

En esta ronda será importante decidir juntas/os qué insumos queremos sumar al proceso y en qué dirección queremos continuar.

3era. Ronda: Invitaremos a dialogar sobre el “procesamiento” de la información, respondiendo conjuntamente a las preguntas y reflexiones que surgieron nuevamente después de la segunda ronda. La idea será analizar en conjunto si la información que hemos cocreado es suficiente o si queremos continuar en el proceso de reflexionar, colaborar y producir conocimiento colectivo.

Para que este trabajo fluya, es necesario que el grupo de personas co-investigadoras no sea muy numeroso y que, a la vez, las personas estén deseosas de involucrarse en el proceso en su conjunto. El riesgo es que no logremos visibilizar a todas las voces.

Fase 3. Ampliación de diálogos con grupos específicos

Con base en lo acordado con el equipo coordinador, recogeremos las voces de varios grupos específicos clave en la implementación del proyecto (actual o potencialmente involucrados). La idea es llegar a personas de cada grupo con preguntas clave, relacionadas con sus necesidades relacionales con la comunidad, así como sus sueños de transformación.

En términos generales, los grupos específicos son personas de todos los ámbitos en los que trabajamos o aspiramos a trabajar durante el 2025 y que están nombrados en nuestra planificación. Entre esos grupos tenemos:

- Miembros del Proyecto Pakakuna.
- Niñas, niños, adolescentes, familias y voluntarias del Centro de Apoyo Escolar (CAE).
- Estudiantes, docentes, padres y madres de familia de la Unidad Educativa Eduardo Salazar Gómez y Amparito del Buen Pastor.
- Centro Cultural Mushuk Maki.
- Taller Inti Atelier.
- Líderes y lideresas vinculados al proyecto.
- Miembros del Sistema Local de Protección Integral que desarrollan actividades en Pifo.
- Otras poblaciones o personas que se considere pertinente incluir acorde a los avances en la ejecución.

La metodología para recoger sus voces será también co-diseñada con el equipo coordinador. Sin embargo, de forma anticipada, desde DCF hemos pensado que sería muy interesante hacerlo a través de estrategias comunicacionales, como la grabación de videos, audios; así como la creación artística de dibujos, canciones, etc.

La frecuencia para recoger estas voces dependerá de la dinámica de cada grupo, pero aspiramos a hacerlo de forma cuatrimestral (3 veces al año).



9. Equipo de trabajo

El proceso de transformación en DCF ha implicado generar espacios de reflexión continua sobre las relaciones que coconstruimos con la comunidad y otras organizaciones, así como sobre las relaciones al interior de nuestro equipo de trabajo.

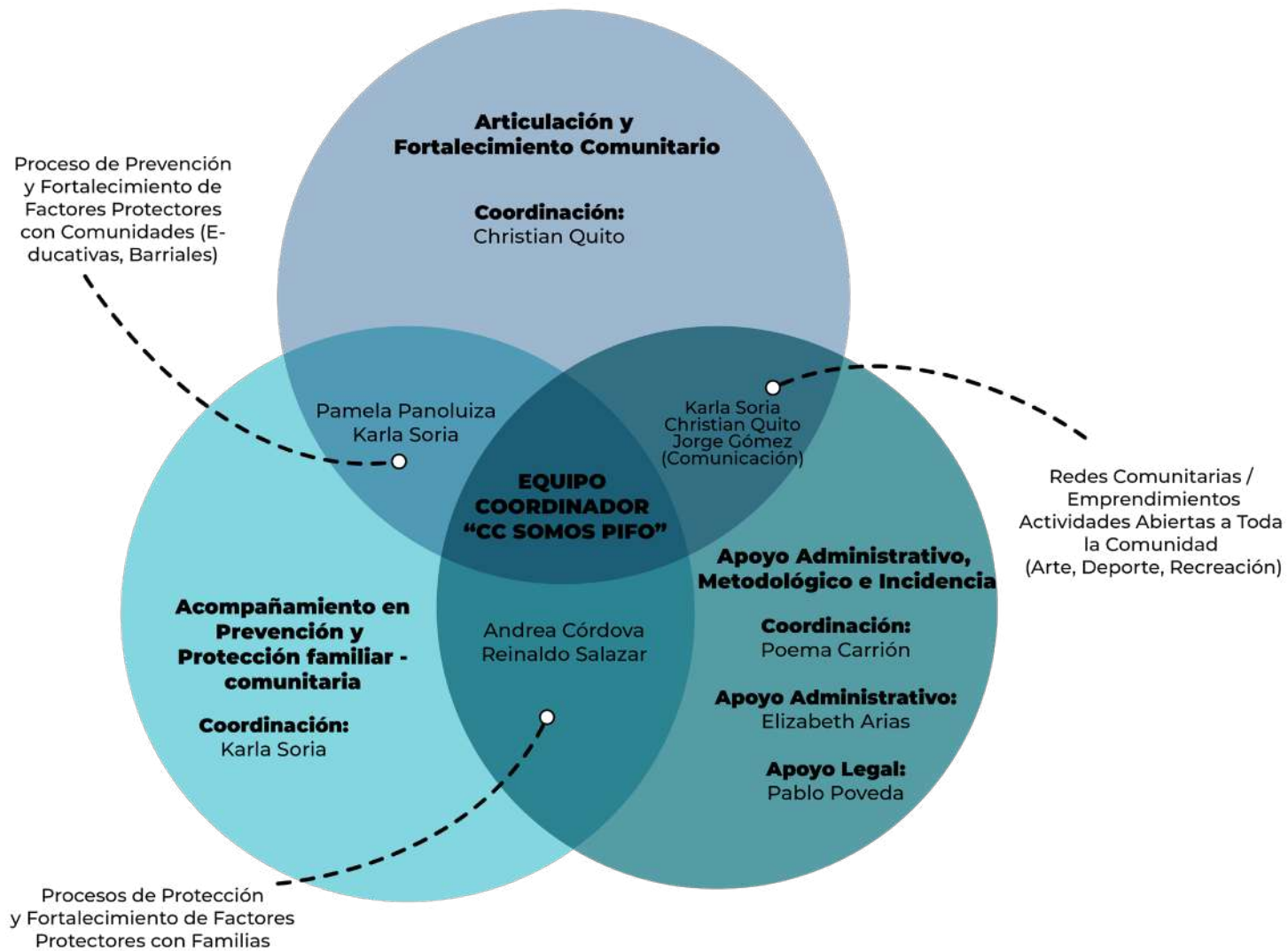
En ese proceso, hemos visto un cambio en nuestra dinámica y distribución de trabajo. Hemos cambiado desde una estructura por duplas hacia un trabajo más colaborativo y articulado entre los miembros del equipo, dependiendo de las actividades que ejecutamos. Este cambio se ha producido, en respuesta a la dinámica del acompañamiento a la comunidad.

Desde lo técnico, la actuación del equipo se divide en dos grandes procesos, que se trabajan de forma conjunta y van de la mano con la construcción metodológica, la reflexión filosófica, la sistematización e incidencia y los procesos financieros y legales que dan la base a lo técnico.

El equipo coordinador del Centro Comunitario Somos Pifo —aunque no es parte del personal de DCF— tiene un rol clave en la ejecución del PC, pues es la comunidad organizativa más cercana a la ejecución del proyecto. El trabajo conjunto entre el equipo coordinador y DCF aportan en la planificación y ejecución de actividades del Plan Comunitario y en la retroalimentación y evaluación de acciones ejecutadas en el PC. Durante el año 2025 se fortalecerá al Equipo Coordinador para promover

mayor incidencia y autonomía, a fin de promover la sostenibilidad del proceso una vez que culmine la ejecución del PC con DCF a finales del año 2026.





10. Finanzas

Respecto al año anterior, en el 2025 mantendremos costos un poco más reducidos. El ahorro se da en dos rubros:

- Talento humano:
 - ▶ Hemos suprimido el puesto de coordinación de apoyo familiar comunitario.
 - ▶ Reducimos los honorarios del abogado, por el cierre de la modalidad de apoyo familiar.
- Suprimimos los costos de arriendo del Centro Comunitario, por su traslado a las instalaciones facilitadas por entidades locales (solamente cubrimos gastos de servicios básicos e internet).
- Suprimimos el monto de comunicación destinado a productos comunicacionales. Este rubro no se usó y, si bien en el año 2025 prevemos algunos gastos en comunicación, se tomarán del rubro de Varios.
- Con base en la experiencia del 2024, redujimos el presupuesto de los rubros de Movilización y Varios.

También consideramos un incremento en los siguientes rubros:

- Por la creación de dos subcoordinaciones asumidas por dos miembros del equipo técnico (Christian Quito y Karla Soria), incrementamos su remuneración en USD. 100 a cada uno.

- Honorarios del comunicador, para que pueda dedicar más tiempo al proyecto comunitario y así fortalecer el componente de comunicación (incremento de 16 horas semanales a 24 horas).

PRESUPUESTO DCF ECUADOR 2025

Rubro	Detalle	Presupuesto general	Fondos Proyecto Comunitario	Fondos Operación DCF
Talento humano		12.870,00	12.125,00	745,00
Coordinación general	Poema Carrión	2.350,00	2.350,00	-
Subcoordinación Acompañamiento familiar y comunitario	Christian Quito	1.300,00	1.300,00	-
Facilitador de Articulación comunitaria	Christian Males	1.200,00	1.200,00	-
Facilitador de Articulación comunitaria	Pamela Panoluiza	1.200,00	1.200,00	-
Subcoordinación Acompañamiento familiar y comunitario	Karla Soria	1.300,00	1.300,00	-
Facilitador de Acompañamiento familiar-comunitario (trabajo social)	Reinaldo Salazar	1.250,00	1.250,00	-
Facilitador de Acompañamiento familiar-comunitario (psicología)	Andrea Córdova	1.200,00	1.200,00	-
Comunicador	Jorge Gómez	560,00	515,00	45,00
Abogado	Pablo Poveda	460,00	460,00	-
Contador	Fernando Figueroa	300,00	-	300,00
Administradora - proyecto comunitario	Elizabeth Arias	1.400,00	1.250,00	150,00
Auditoría	-	100,00	100,00	-
Capacitación	-	250,00	-	250,00
Costos Operativos		475,00	475,00	
Alimentos/Materiales/Otros	-	150,00	150,00	-
Movilización	-	325,00	325,00	-
Otros		1.655,00		1.655,00
Arriendo	-	715,00	-	715,00
Servicios Básicos	Oficina + Centro comunitario	200,00	-	200,00
Administración	-	120,00	-	120,00
Mantenimiento	-	120,00	-	120,00
Varios	-	500,00	-	500,00
PRESUPUESTO MENSUAL		15.000,00	12.600,00	2.400,00
PRESUPUESTO ANUAL		180.000,00	151.200,00	28.800,00

11. Notas al pie

- 1** Incluimos los datos de empleo adecuado y no de desempleo, pues el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de Ecuador considera como empleo a cualquier actividad que genere algún ingreso económico. Sin embargo, el empleo adecuado se conceptualiza como toda ocupación de una persona que le permita tener una remuneración igual o superior al salario básico unificado y que trabaje por 40 horas semanales o más.
- 2** INEC. (2024). Estadísticas laborales - noviembre 2024 (ENEMDU) <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>
- 3** Human Rights Watch. (2024). Informe Mundial 2024: Ecuador. <https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/ecuador>
- 4** Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2024). Boletín Semestral de Homicidios Intencionales en el Ecuador. https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2024/09/Boletin-semestral-de-homicidios-Primer-semestre-de-2024_compressed.pdf
- 5** Human Rights Watch. (2024). Informe Mundial 2024: Ecuador. <https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/ecuador>
- 6** Red Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil. (2024). Señalar nuestras exigencias como político-partidistas banaliza nuestros derechos. https://www.facebook.com/photo?fbid=122140583060214946&set=a.122112623846214946&locale=es_LA /https://www.facebook.com/photo?fbid=122140582958214946&set=a.122112623846214946&locale=es_LA
- 7** Radio Pichincha. (2024). https://x.com/radio_pichincha/status/1856714028015325269?t=YFQ7Zx2Z6VUCBtG4koRSJA&s=08
- 8** Diario La Hora. (2024). Se perdió la capacidad de programación y planificación de apagones ¿Qué quiere decir esto?. <https://www.lahora.com.ec/pais/perdido-capacidad-programacion-planificacion-apagones-que-quiere-decir-esto/>
- 9** Estos datos no son públicos y su obtención requirió una gestión con cada institución. Para tener datos del 2024, debemos esperar su procesamiento durante el primer semestre de este año.
- 10** El Telégrafo. (2024). Decomisan casi una tonelada de droga en Pifo, parroquia rural de Quito <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/189/quito-decomisan-casi-una-tonelada-de-droga-en-pifo>

- 11** Modalidad regulada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES.
- 12** Para la planificación de este año, conservamos la numeración de actividades planteada inicialmente en el proyecto, a fin de facilitar la comparación entre año y año y la sistematización al finalizar el proyecto. Dado que hay actividades que realizaremos el próximo año o que decidimos no realizar; y que existen actividades nuevas, es posible que la numeración no sea completamente secuencial. Para las actividades nuevas, usaremos el mismo número de la actividad inmediata anterior y colocaremos (en la actividad anterior y en la nueva) una letra al lado (por ejemplo, 1.6.1.A).
- 13** Durante el primer año de ejecución se identificó que varias organizaciones que intervienen en la comunidad de Pifo se encuentran localizadas en distintos sectores del Distrito Metropolitano de Quito.
- 14** Según el Censo del 2022 las familias ecuatorianas están conformadas por 3,2 personas.

